

Convocatoria para el fomento de la cultura científica y de la innovación

15 y 16 de septiembre de 2025

APLICACIÓN WEB

www.convocatoria.fecyt.es



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



3. [ACCESO USUARIOS NUEVOS](#)
4. [ACCESO USUARIOS REGISTRADOS](#)
5. [ALTA DEL REPRESENTANTE LEGAL - Datos del representante legal](#)
6. [ALTA DEL REPRESENTANTE LEGAL - Datos de la entidad](#)
7. [ALTA DEL REPRESENTANTE LEGAL - Documentos a aportar por el representante](#)
8. [PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES - Acceso](#)
9. [PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES – Alta nueva solicitud](#)
10. [PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES - Datos de la solicitud – Tipo de solicitud](#)
11. [FORMULARIO DE LA SOLICITUD - Datos de la solicitud – Objetivos principal \(categoría A.\)](#)
12. [FORMULARIO DE LA SOLICITUD - Datos de la solicitud – Resumen y periodo de ejecución](#)
13. [FORMULARIO DE LA SOLICITUD - Datos de la solicitud – Justificación periodo de ejecución entre 12 y 24 meses \(subcat. A.2.\)](#)
14. [FORMULARIO DE LA SOLICITUD - Representante legal y entidad – Solicitudes individuales](#)
15. [FORMULARIO DE LA SOLICITUD - Representante legal y entidad – Solicitudes en coordinación](#)
16. [FORMULARIO DE LA SOLICITUD - Representante legal y entidad - Validación asociación representante legal](#)
17. [FORMULARIO DE LA SOLICITUD - Representante legal y entidad – Documentación - Perfil Representante legal](#)
18. [FORMULARIO DE LA SOLICITUD - Representante legal y entidad – Documentación - Perfil del Responsable del proyecto](#)
19. [FORMULARIO DE LA SOLICITUD - Datos de las actividades](#)
20. [FORMULARIO DE LA SOLICITUD - Datos de las actividades: título, formato, materiales resultantes, impacto y materiales de difusión](#)
21. [FORMULARIO DE LA SOLICITUD - Datos de las actividades: materiales de promoción, área de acción, público y periodo de ejecución](#)
22. [FORMULARIO DE LA SOLICITUD - Datos de las actividades: presupuesto](#)
23. [FORMULARIO DE LA SOLICITUD - Otras ayuda e ingresos - Ingresos previstos por el proyecto](#)
24. [FORMULARIO DE LA SOLICITUD - Otras ayuda e ingresos – Aportaciones no dinerarias de otras entidades](#)
25. [FORMULARIO DE LA SOLICITUD - Otras ayuda e ingresos – Aportaciones dinerarias de otras entidades](#)
26. [FORMULARIO DE LA SOLICITUD - Presupuesto global](#)
27. [FORMULARIO DE LA SOLICITUD - Equipo de trabajo](#)
28. [FORMULARIO DE LA SOLICITUD - Memoria técnica](#)
29. [FORMULARIO DE LA SOLICITUD - Vista previa](#)
30. [FORMULARIO DE LA SOLICITUD - Comprobar y cerrar solicitud](#)
31. [FIRMA DE LA SOLICITUD - PERFIL REPRESENTANTE LEGAL – Documentación pendiente de firma](#)
32. [DOCUMENTACIÓN DE LA SOLICITUD – Expediente y documentación](#)
33. [COMUNICACIONES – Notificaciones](#)
34. [CONVOCATORIA – Orden de bases, Convocatoria de ayudas y Guía de evaluación](#)
35. [INSTRUCCIONES - Guía de presentación, Preguntas frecuentes, ejemplos de Formulario de solicitud y memorias técnicas](#)
36. [DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS – Ediciones anteriores - Divulgateca](#)
37. [DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS – Guía básica de proyectos de cultura científica, Libro verde Ferias de la ciencia, Catálogo de proyectos y Estudios](#)



- Inicio
- Convocatoria
- Instrucciones y Logotipos
- Calendario
- Ediciones anteriores
- Documentación de interés

Acceso web

Seleccione su perfil e introduzca usuario y clave

Responsable del proyecto
 Representante legal

Usuario

Clave

No soy un robot

- Acceder a CONVOCATORIA ABIERTA
- Acceder a CONVOCATORIA 2024
- Acceder a CONVOCATORIA 2023
- Acceder a CONVOCATORIA 2022
- Acceder a CONVOCATORIA 2021
- Acceder a CONVOCATORIA 2020
- Acceder a CONVOCATORIA 2019
- Acceder a CONVOCATORIA 2018
- Acceder a CONVOCATORIA 2017
- Acceder a CONVOCATORIA 2016
- Acceder a CONVOCATORIA 2015
- Acceder a CONVOCATORIA 2014
- Acceder a CONVOCATORIA 2013
- Nuevo Usuario**
- Recuperar clave

Bienvenid@

Bienvenid@ a la página web de la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación de la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología, F.S.P. (FECYT).

Convocatoria 2025

Publicado en el [Boletín Oficial del Estado nº 154 de 27 de junio de 2025](#) el Extrato de la Resolución de 24 de junio de 2025, de la Dirección General de la FECYT, por la que se publica la [Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación 2025](#).

El texto de la Convocatoria puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatorias/842237>) y en la sección [Convocatoria](#) de esta página web, donde también está la [Guía de evaluación 2025](#).

Bases reguladoras: [Orden CIN/1286/2022, de 17 de diciembre](#), publicada en el Boletín Oficial del Estado nº 309, de 26 de diciembre de 2022.

El plazo para la presentación de las solicitudes de ayudas se iniciará el día 1 de julio de 2025 y finalizará el 23 de septiembre de 2025 a las 13:00 horas (hora peninsular).

Publicados en la sección [Instrucciones y logotipos](#): Guía de presentación de solicitudes 2025, Preguntas frecuentes 2025 y ejemplos del Formulario de solicitud y de las memorias técnicas.

Jornadas informativas: 15 y 16 de julio de 2025. Registro en <https://inf.convocatoria.fecyt.es/infoday>

Convocatoria 2024

Publicada con fecha 29 de mayo de 2025 la [Resolución definitiva de la Convocatoria del procedimiento de concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la cultura científica 2024](#) (en el [Boletín Oficial del Estado nº 179 de 29 de julio de 2024](#) y BDNS Identif. 776848)

El texto de la [Convocatoria](#) puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatorias/776848>).

Bases reguladoras: [Orden CIN/1286/2022, de 17 de diciembre](#), publicada en el Boletín Oficial del Estado nº 309, de 26 de diciembre de 2022.

Convocatoria 2023

Publicada con fecha 28 de junio de 2024 la [Resolución definitiva de la Convocatoria del procedimiento de concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación 2023](#) (BOE nº 160, de 6 de julio de 2023 y BDNS Identif. 706760).

El texto completo de la convocatoria puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/706760>).

Bases reguladoras: [Orden CIN/1286/2022, de 17 de diciembre](#), publicada en el Boletín Oficial del Estado nº 309, de 26 de diciembre de 2022.

USUARIOS NUEVOS

1. Pulsar sobre **Nuevo usuario**.
2. Complimentar el formulario Registro básico de usuarios.
3. Incluir el usuario y clave
4. Marcar “No soy un robot”
5. Seleccionar con el ratón “**Acceder a Convocatoria ABIERTA**”.



- Inicio
- Convocatoria
- Instrucciones y Logotipos
- Calendario
- Ediciones anteriores
- Documentación de interés

Acceso web

Seleccione su perfil e introduzca usuario y clave

Responsable del proyecto
 Representante legal

Usuario

Clave

- Acceder a CONVOCATORIA ABIERTA
- Acceder a CONVOCATORIA 2024
- Acceder a CONVOCATORIA 2023
- Acceder a CONVOCATORIA 2022
- Acceder a CONVOCATORIA 2021
- Acceder a CONVOCATORIA 2020
- Acceder a CONVOCATORIA 2019
- Acceder a CONVOCATORIA 2018

Registro básico de usuarios

Para darse de alta en el registro único de solicitantes de la convocatoria, deberá introducir los siguientes datos básicos para generar las claves de acceso a los formularios. Una vez hecho el registro, recibirá un correo electrónico a la dirección indicada, en el que se le facilitará un enlace al que deberá acceder para activar su cuenta.

Una vez activada la cuenta, podrá editar todo los datos de este registro, con excepción del NIF. Por tanto debe asegurarse de que el alta corresponde a la persona que va a figurar en la/s solicitud/es como responsable del proyecto o representante de una entidad.

NIF / NIE Pasaporte

* NIF / NIE Ej. NIF: 01234567A

* Nombre

* Apellidos

* Usuario

(mínimo 6 caracteres)

* Clave

(6 caracteres, con letras y números)

* Confirmar clave

* Email

* Confirmar email

- Quiero ser informado de otras actividades, novedades, productos o servicios.
- He leído y acepto el [Aviso Legal](#) y la [Política de privacidad](#), así como la [Información de protección de datos](#).

ACEPTAR VOLVER



IMPORTANTE: usuario único asociado a un NIF.

Si una misma persona actúa como responsable del proyecto y como representante legal de la entidad solicitante, con el mismo usuario y contraseña se accede a los dos perfiles “Responsable de proyecto” y “Representante legal”

USUARIOS REGISTRADOS

1. Seleccionar perfil de acceso (Responsable del proyecto o Representante legal)
2. Incluir el usuario y clave
3. Marcar “No soy un robot”
4. Seleccionar con el ratón “**Acceder a Convocatoria ABIERTA**”.

Si han pasado más de tres meses desde el último acceso, tendrá que pulsar sobre **Recuperar clave** para generar una nueva clave de acceso.

1. Indicar el NIF del usuario.
2. Pulsar enviar.
3. Se envía un correo electrónico con un enlace para generar una nueva contraseña.

Para **acceder como Representante legal** de la entidad:

1. Seleccionar el perfil del Representante legal
2. Introducir Usuario y Clave
3. Marcar “No soy un Robot”
4. Acceder a Convocatoria ABIERTA

Logo: GOBIERNO DE ESPAÑA, MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES, FECYT INNOVACIÓN

Inicio Convocatoria Instrucciones y Logotipos Calendario Ediciones anteriores Documentación de interés

Acceso web

Seleccione su perfil e introduzca usuario y clave

Responsable del proyecto
 Representante legal

Usuario
FECYT-2025

Clave

No soy un robot

Acceder a CONVOCATORIA **ABIERTA**

Acceder a CONVOCATORIA **2024**

Acceder a CONVOCATORIA **2023**

Acceder a CONVOCATORIA **2022**

Bienvenid@

Bienvenid@ a la página web de la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación de la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología, F.S.P. (FECYT).

Convocatoria 2025

Publicado en el [Boletín Oficial del Estado nº 154 de 27 de junio de 2025](#) el Extrato de la Resolución de 24 de junio de 2025, de la Dirección General de la FECYT, por la que se publica la [Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación 2025](#).

El texto de la Convocatoria puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatorias/842237>) y en la sección [Convocatoria](#) de esta página web, donde también está la [Guía de evaluación 2025](#).

Bases reguladoras: [Orden CIN/1286/2022, de 17 de diciembre](#), publicada en el Boletín Oficial del Estado nº 309, de 26 de diciembre de 2022.

El plazo para la presentación de las solicitudes de ayudas se iniciará el día 1 de julio de 2025 y finalizará el 23 de septiembre de 2025 a las 13:00 horas (hora peninsular).

Publicados en la sección [Instrucciones y logotipos](#): Guía de presentación de solicitudes 2025, Preguntas frecuentes 2025 y ejemplos del Formulario de solicitud y de las memorias técnicas.

Jornadas informativas: 15 y 16 de julio de 2025. Registro en <https://info.convocatoria.fecyt.es/infodays>

5. Acceder al apartado **Representante legal**
6. Cumplimentar los apartados de datos de contacto
7. Pulsar “Guardar”

Logo: GOBIERNO DE ESPAÑA, MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES, FECYT INNOVACIÓN

Inicio Convocatoria **Formulario** Instrucciones y Logotipos Calendario Resolución Ediciones anteriores

2025

Inicio -> Área representante legal solicitud Desconectar

Representante legal

Datos básicos

Documento de identidad 11111111H Nombre CCI 2024 Apellidos Prueba

Email convocatoria@fecyt.es Usuario CCI 2024

[Editar datos básicos](#)

* Se podrán editar los datos de este registro, con excepción del NIF. En el caso de que el NIF no se corresponda con los datos personales, deberá proceder a dar de alta un nuevo usuario con los datos correctos.

[Cambiar clave](#)

* Teléfono * Dirección

* Provincia: Seleccionar * CP * Sexo Seleccionar

GUARDAR

AVISO: El registro de usuarios es único por documento de identidad (NIF, NIE o pasaporte). Los datos del usuario deben corresponder con los de la persona titular del documento de identidad.

En caso de cambio de representante legal, deberán de dar de alta un nuevo usuario.

2. Acceder al apartado **Datos de la entidad**, seleccionar el tipo de entidad y cumplimentar la información solicitada.



Inicio Convocatoria **Formulario** Instrucciones y Logotipos Calendario Ediciones anteriores Documentación de interés

2025

Inicio -> Área representante legal solicitada

Datos de la entidad

Desconectar

VOLVER

Indique la naturaleza de la entidad solicitante entre las siguientes opciones conforme lo establecido en el apartado 4 de las Bases.

*Tipología de Beneficiario:

- Organismos públicos de investigación definidos en el artículo 47 de la Ley 14/2011, de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- Universidades públicas, sus Institutos universitarios, y las Universidades privadas con capacidad y actividad demostrada en I+D+I, de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, que estén inscritas en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, creado por el Real Decreto 1509/2008, de 12 de septiembre, por el que se regula el Registro de Universidades, Centros y Títulos.
- Entidades e instituciones sanitarias públicas y privadas vinculadas o concertadas con el Sistema Nacional de Salud, que desarrollen actividad investigadora.
- Institutos de investigación sanitaria acreditados conforme a lo establecido en el Real Decreto 279/2016, de 24 de junio, sobre acreditación de institutos de investigación biomédica o sanitaria, y normas complementarias.
- Centros tecnológicos de ámbito estatal y centros de apoyo a la innovación tecnológica de ámbito estatal que estén inscritos en el Registro de centros creado por el Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre, por el que se regulan los centros tecnológicos y los centros de apoyo a la innovación tecnológica de ámbito estatal y se crea el Registro de tales centros.
- Centros públicos de I+D que en sus Estatutos o en la normativa que los regule o en su objeto social tengan a la I+D+I como actividad principal.
- Centros públicos de I+D que realicen transferencia tecnológica o difusión y divulgación tecnológica y científica. Estas funciones deberán estar definidas en sus Estatutos o en la normativa que los regule o en su objeto social.
- Centros privados de I+D que tengan definida en sus Estatutos o en la normativa que los regule o en su objeto social a la I+D+I como actividad principal.
- Centros privados de I+D que realicen transferencia tecnológica o difusión y divulgación tecnológica y científica. Estas funciones deberán estar definidas en sus Estatutos o en la normativa que los regule o en su objeto social.
- Cualesquiera otras personas jurídicas, públicas o privadas, mercantiles o sin ánimo de lucro, que realicen actividades de I+D+I, o generen conocimiento científico o tecnológico, o faciliten su aplicación y transferencia, o contribuyan a la educación, difusión y divulgación científicas. Estas funciones deberán estar definidas en sus Estatutos o en la normativa que los regule o en su objeto social.

*¿Desarrolla una actividad económica?

- Sí
- No

VOLVER

AVISO: Representantes legales dados de alta en ediciones anteriores deben de acceder a este apartado en la edición 2025 para verificar que la información está actualizada

AVISO: incluir información que acredite el cumplimiento de los requisitos para poder ser entidad beneficiaria (Artículo 4. Entidades beneficiarias)

* Denominación de la entidad jurídica

Centro al que pertenece (sólo cumplimentar si es distinta del anterior)

Datos postales

* Dirección

* Provincia: Seleccionar

* CP

* Teléfono

Fax

Página web

Datos generales de la entidad

* Sector Público / Sector Privado Seleccionar

* Fecha de constitución

* Objeto social o de actuación, resaltando las actividades referidas a I+D+I, o generen conocimiento científico o tecnológico, o faciliten su aplicación y transferencia, o contribuyan a la educación, difusión y divulgación científicas

* Composición o identificación del órgano de gobierno

Registro

Número de inscripción en el registro

Información adicional acreditativa del cumplimiento de los requisitos para ser beneficiario de conformidad con el apartado 4 de la Convocatoria.

Buscador de código de actividad económica (NACE)

BUSCAR

Código NACE

GUARDAR

Documentación adjunta

Por favor guarde los datos de la entidad antes de subir la documentación adjunta.

* Copia de la tarjeta de identificación de personas jurídicas y entidades en general (art. 17.4.d de la Convocatoria).

Seleccionar archivo Ninguno archivo selec. Subir adjunto

Tamaño máximo del fichero: 10Mb.

* Sector Público / Sector Privado (Sector Público)

* Administración a la que pertenece (AGE, CCAA, LOCAL):
 Administración General del estado
 Administración Autonómica
 Administración local

* Naturaleza jurídica de la institución Seleccionar

* Código INVENTE:
https://www.pap.hacienda.gob.es/invente2/pagBuscadorEntes_SPI.aspx

* Naturaleza jurídica de la institución Seleccionar

Organismos autónomos
Agencias Estatales
Sociedades Mercantiles
Entidades públicas empresariales
Consortios
Universidades
Corporaciones locales
Fundaciones
Asociaciones
Otras entidades de derecho público

* Sector Público / Sector Privado (Sector Privado)

Ánimo de lucro
 Con ánimo de lucro
 Sin ánimo de lucro

* Naturaleza Jurídica Seleccionar

* Fecha de constitución

* Naturaleza Jurídica Seleccionar

Sociedad mercantil
Sociedades civiles
Sociedades Cooperativas
Universidades
Fundaciones
Asociaciones y otros tipos no definidos
Congregaciones e instituciones religiosas
Otras entidades del sector privado

AVISO: nuevo campo para entidades públicas "Código Invente"

Si es representante legal de varias entidades, para dar de alta otra entidad tendrá que pulsar sobre **Añadir** y completar el registro de la nueva entidad.

Documentación adjunta

Por favor guarde los datos de la entidad antes de subir la documentación adjunta.

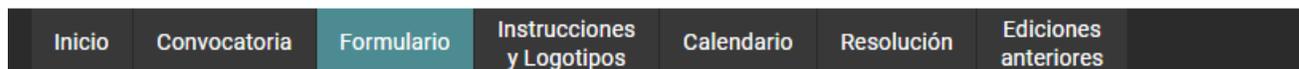
* Copia de la tarjeta de identificación de personas jurídicas y entidades en general (art. 17.4.d de la Convocatoria).

Ver documento Eliminar documento

En caso de registrar a más de una entidad, pulse "Añadir".

AÑADIR

3. Acceder al apartado **Documentos a aportar por el representante**, cumplimentar y aportar la información solicitada y marcar las declaraciones.



2025

Inicio -> Área representante legal solicitud

Desconectar

Documentación a aportar por el representante legal

Las solicitudes se presentarán por los representantes legales de las entidades a las que pertenezca el responsable del proyecto o acción a financiar.

Para la presentación de solicitudes en la Convocatoria de ayudas, es necesario aportar la documentación indicada en el artículo 17.4 de la Convocatoria. Por tanto deberá anexar en esta área, los documentos que se especifican a continuación. Una vez adjuntados los documentos y aceptadas las declaraciones indicadas en este mismo formulario, deberá proceder a su firma electrónica en el apartado **"Documentos pendientes de firma"**.

El responsable del proyecto no podrá cerrar el proceso de inscripción de una solicitud hasta que no se hayan anexado los documentos referenciados.

Una vez cerrado el proceso, le llegará una notificación informándole de que puede proceder a la firma electrónica de la/s solicitud/es.

Si la documentación fue aportada en convocatorias anteriores, deberá encontrarse en vigor, y de no ser así, deberá actualizarla.

*** Cargo que ostenta en la entidad FECYT**

*** Referencia de documentación donde consta nombramiento (poder notarial, acta de nombramiento, normativa, publicación BOE, etc.)**

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado Subir adjunto

Tamaño máximo del fichero: 10Mb.

*** Fecha del nombramiento**

*** Referencia de la documentación donde constan el apoderamiento o facultades (escritura de poder notarial, delegación de poderes u otra documentación)**

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado Subir adjunto

Tamaño máximo del fichero: 10Mb.

* ¿Tiene límites cuantitativos en sus poderes como representante legal para aceptar ayudas?

Si No

Indicar la cantidad del límite

Declaraciones:

Que son ciertos los datos que constan en el presente documento e información aportada incluyendo las declaraciones y que ostento a fecha de firma del mismo la representación y competencia necesaria por cuantía y concepto para la solicitud y aceptación de la ayuda en caso de que la entidad a la que represento sea beneficiaria.

Que las condiciones de representación mediante las que se obtuvo la firma electrónica siguen vigentes a la fecha de firma del presente documento.

Que la entidad a la que represento cumple los requisitos para ser entidad beneficiaria conforme a lo establecido en el artículo 4 de las Bases y se comprometo a apoyar la correcta realización del proyecto o acción presentada en caso de que la ayuda solicitada se conceda.

Que la entidad a la que represento se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la seguridad social y por reintegro de subvenciones y de las obligaciones de reembolso de cualquiera otro préstamo o anticipos concedidos anteriormente con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

Que la entidad a la que represento no se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias recogidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que impiden obtener la condición de beneficiario para la Convocatoria de ayudas, y de cumplimiento de las obligaciones recogidas en el artículo 14 de la misma Ley.

Que la entidad se halla al corriente del pago de las obligaciones por reintegro de ayudas concedidas por la FECYT.

Que la entidad cumple con la normativa y permisos que resulten de aplicación, especialmente en materia de protección de los derechos de propiedad intelectual e industrial, eximiendo a la FECYT de cualquier responsabilidad derivada de cualquier incumplimiento o perjuicio causado a terceros por la entidad solicitante.

Que el personal involucrado en el desarrollo de las actividades objeto de esta ayuda cumple con lo establecido en la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor, modificado por la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.

Que la entidad, en caso de ser beneficiaria de la ayuda, se compromete a dar publicidad de las ayudas percibidas en los términos y condiciones establecidos en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, a mencionar el apoyo y la colaboración de la FECYT en toda información emitida, publicada o relacionada con la ejecución de la actuación objeto de financiación de conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria, y a utilizar en todos los productos o resultados del proyecto o actividad financiada, información y publicidad de los mismos, hayan sido o no financiadas específicamente por la FECYT y con independencia de la cuantía de la ayuda percibida, la imagen corporativa del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y de la FECYT.

Que la entidad ha comunicado o comunicará las ayudas públicas o privadas solicitadas o concedidas para la misma finalidad, incluyendo los importes solicitados o concedidos y las entidades concedentes.

GUARDAR



AVISO: Representantes legales dados de alta en ediciones anteriores deben de acceder a este apartado en la edición 2025 para revisar que la documentación aportada sigue estando vigente y marcar las Declaraciones que son específicas para cada edición de la convocatoria.

ACCESO CON EL PERFIL DE RESPONSABLE DEL PROYECTO

1. Acceder al apartado **Responsable del proyecto** y cumplimentar la información adicional que no se solicita en el registro básico de usuarios en **Datos personales** y en **Datos laborales**.



Inicio Convocatoria Formu

Inicio Convocatoria **Formulario** Instrucciones y Logotipos Calendario Resolución Ediciones anteriores

Acceso web

Seleccione su perfil e introduzca usuario y clave

Responsable del proyecto
 Representante legal

Usuario
FECYT-2025

Clave

No soy un robot

Acceder a CONVOCATORIA **ABIERTA**

Acceder a CONVOCATORIA **2024**

2025 Inicio -> Área responsable solicitud [Desconectar](#)

Responsable del proyecto

Datos básicos

Documento de identidad: 11111111H Nombre: CCI 2024 Apellidos: Prueba

Email: convocatoria@fecyt.es Usuario: CCI 2024

[Editar datos básicos](#)
[Cambiar clave](#)

* Se podrán editar los datos de este registro, con excepción del NIF. En el caso de que el NIF no se corresponda con los datos personales, deberá proceder a dar de alta un nuevo usuario con los datos correctos.

Datos personales

* Nacionalidad: Seleccionar * Fecha de nacimiento EJ.(DD/MM/AAAA):
* País Residencia: Seleccionar * Sexo: Seleccionar
* Nivel de estudios: Seleccionar * Titulación:
* Grado:

* Nivel de estudios

Seleccionar

Doctorado

Máster

Grado (1º y 2º ciclo o equivalente)

Titulación no universitaria

Sin estudios

* Provincia Residencia

Madrid

Castellón/Castelló

Ceuta

Ciudad Real

Córdoba

Cuenca

Girona

Granada

Guadalajara

Gipuzkoa

Huelva

Huesca

Balears, Illes

Jaén

Rioja, La

Palmas, Las

León

Lleida

Lugo

Madrid

Málaga

Datos laborales

* CIF de la entidad

Introduzca el CIF y pulse sobre 'Buscar' para comprobar si ya están dados de alta los datos de la entidad en el sistema.

BUSCAR

* Entidad en la que trabaja actualmente

* Situación laboral (fijo, temporal, asociado a proyecto, autónomo, etc.)

* Cargo

* Tipo de Personal: Seleccionar

*** Tipo de Personal**

Seleccionar

Investigadores

Técnicos, profesionales y asimilados

Otros

Datos de contacto

* Dirección

* Provincia: Seleccionar

* CP * Teléfono

* Email (a efectos de notificaciones)

GUARDAR



ACCESO CON EL PERFIL DE RESPONSABLE DEL PROYECTO

1. Acceder al apartado **Proyectos convocatoria** y pulsar **Añadir**.



The screenshot shows the top navigation bar with the following items: Inicio, Convocatoria, **Formulario**, Instrucciones y Logotipos, Calendario, Resolución, and Ediciones anteriores. Below the navigation bar, there is a calendar icon for 2025 and a sidebar menu with two items: 'Responsable del proyecto' and 'Proyectos convocatoria', with the latter being highlighted. The main content area shows the breadcrumb 'Inicio -> Área responsable solicitud' and the heading 'Solicitudes dadas de alta como responsable'. Below this, there is a message: 'Si desea dar de alta una nueva solicitud pulse "Añadir"' and a blue button labeled 'AÑADIR'.

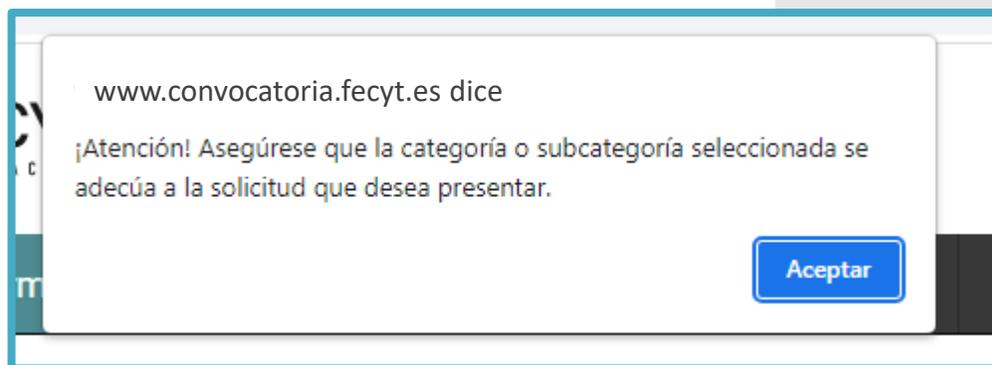
2. Seleccionar la **categoría** a la que se presenta la solicitud



The screenshot shows the 'Formulario' step of the application process. The breadcrumb is 'Inicio -> Área responsable solicitud'. The heading is 'Solicitudes dadas de alta como responsable'. There is a warning message: 'Para que su solicitud de cultura sea evaluada, es necesario elevarla a definitiva y que sea firmada por todos los representantes legales antes de la fecha 23/09/2025 13:00'. Below this, there is a section for 'Nueva solicitud' with the following categories and subcategories:

- Categoría de la solicitud
 - A Proyectos de comunicación social de la ciencia y la tecnología**
 - A.1 Proyectos con periodo de ejecución de hasta 12 meses**
 - A.1.1 Proyectos recurrentes
 - A.1.2 Nuevos proyectos
 - A.2 Proyectos con periodo de ejecución entre 12 y 24 meses
 - B Programa anual de actividades UCC+I**
 - C Ferias de la Ciencia**
 - D Proyectos singulares**
 - D.1 Ciencia Ciudadana
 - D.2 Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad
 - D.3 Investigación y práctica en la comunicación científica

At the bottom of the form, there are two buttons: 'GUARDAR' and 'CANCELAR'.



The screenshot shows a warning message box with the following text: 'www.convocatoria.fecyt.es dice ¡Atención! Asegúrese que la categoría o subcategoría seleccionada se adecúa a la solicitud que desea presentar.' and a blue button labeled 'Aceptar'.

3. Seleccionar el **tipo** de solicitud (Proyecto individual o Proyecto en coordinación)



Inicio	Convocatoria	Formulario	Instrucciones y Logotipos	Calendario	Ediciones anteriores	Documentación de interés
--------	--------------	------------	---------------------------	------------	----------------------	--------------------------

2025

Inicio -> Área responsable solicitud -> Formularios de la solicitud [Desconectar](#)

Solicitud activa: FCT-25-22055
Título:

Datos de la solicitud

En el menú de la izquierda tiene acceso a todos los formularios que deberá cumplimentar para presentar una solicitud a la Convocatoria. Todos los campos señalados con * son obligatorios. Para una correcta cumplimentación le sugerimos que lea atentamente la guía de presentación disponible en la web de convocatoria dentro de la pestaña Instrucciones.

* Categoría de la solicitud

A Proyectos de comunicación social de la ciencia, la tecnología y la innovación

A.1 Proyectos con periodo de ejecución de hasta 12 meses

A.1.1 Proyectos recurrentes

A.1.2 Nuevos proyectos

A.2 Proyectos con periodo de ejecución entre 12 y 24 meses

B Programa anual de actividades UCC+I

C Ferias de la Ciencia

D Proyectos singulares

D.1 Ciencia Ciudadana

D.2 Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad

D.3 Investigación y práctica en la comunicación científica

[Cambiar categoría](#)

* Según el apartado 4.4 de la Convocatoria, su proyecto se puede presentar de manera individual o bien en coordinación con otras entidades que a su vez cumplan los requisitos exigidos a los beneficiarios. A continuación escoja la opción de su solicitud:

Nota informativa: [Puede consultar qué es un proyecto en coordinación en las FAQs disponibles en la web de convocatoria](#)

Proyecto Individual Proyecto en coordinación

[Cambiar tipo de proyecto](#)

Para **Proyecto en coordinación**, en la memoria técnica se deberá justificar la idoneidad y compromisos de ejecución de las entidades participantes, así como sus derechos y obligaciones para el correcto desarrollo de la acción.

* Según el apartado 4.4 de la Convocatoria, su proyecto se puede presentar de manera individual o bien en coordinación con otras entidades que a su vez cumplan los requisitos exigidos a los beneficiarios. A continuación escoja la opción de su solicitud:

Nota informativa: [Puede consultar qué es un proyecto en coordinación en las FAQs disponibles en la web de convocatoria](#)

Proyecto Individual Proyecto en coordinación

[Cambiar tipo de proyecto](#)

⚠ En la memoria técnica se deberá justificar la idoneidad y compromisos de ejecución de las entidades participantes, así como sus derechos y obligaciones para el correcto desarrollo de la acción.

⚠ Para que la solicitud se pueda considerar correctamente presentada tendrá que ser firmada por todos los representantes legales de las entidades participantes antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Inicio Convocatoria **Formulario** Instrucciones y Logotipos Calendario Ediciones anteriores Documentación de interés

2025

Área de usuario

- Datos de la solicitud
 - Representante legal y entidad
 - Datos de las actividades
 - Otras ayudas e ingresos
 - Presupuesto global
 - Equipo de trabajo
 - Memoria técnica
 - Vista previa
- Comprobar y cerrar solicitud

Solicitud activa: FCT-25-22055
Título:

Datos de la solicitud

En el menú de la izquierda tiene acceso a todos los formularios que deberá cumplimentar para presentar una solicitud a la Convocatoria. Todos los campos señalados con * son obligatorios. Para una correcta cumplimentación le sugerimos que lea atentamente la guía de presentación disponible en la web de convocatoria dentro de la pestaña Instrucciones.

* Categoría de la solicitud

A Proyectos de comunicación social de la ciencia, la tecnología y la innovación

A.1 Proyectos con periodo de ejecución de hasta 12 meses

A.1.1 Proyectos recurrentes

A.1.2 Nuevos proyectos

A.2 Proyectos con periodo de ejecución entre 12 y 24 meses

B Programa anual de actividades UCC+I

C Ferias de la Ciencia

D Proyectos singulares

D.1 Ciencia Ciudadana

D.2 Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad

D.3 Investigación y práctica en la comunicación científica

[Cambiar categoría](#)

* Según el apartado 4.4 de la Convocatoria, su proyecto se puede presentar de manera individual o bien en coordinación con otras entidades que a su vez cumplan los requisitos exigidos a los beneficiarios. A continuación escoja la opción de su solicitud:

Nota informativa: Puede consultar qué es un proyecto en coordinación en las FAQs disponibles en la web de convocatoria

Proyecto individual Proyecto en coordinación

[Cambiar tipo de proyecto](#)

* Deberá seleccionar y justificar el objetivo principal de su proyecto de entre los siguientes. Recuerde que el objetivo seleccionado deberá ser tenido en cuenta a la hora de cumplimentar los diferentes apartados de la memoria técnica: metodología, públicos, plan de comunicación, mecanismos de medición del impacto, etc.:

Aumentar el conocimiento y la comprensión de la ciencia y la tecnología

Promover cambios en las actitudes o comportamientos en cuestiones relacionadas con ciencia, tecnología o innovación

Estimular la participación ciudadana en la ciencia y la tecnología

Combatir la desinformación en el ámbito de la ciencia y la tecnología

Generar conocimiento científico sobre la comunicación social de la ciencia

* Deberá justificar los motivos por los que el proyecto necesita un periodo de ejecución superior a 12 meses (máximo 150 palabras):

Nº palabras introducidas: 0

4. Las solicitudes presentadas en las subcategorías **A.1.1, A.1.2 y A.2.**, deben seleccionar el **objetivo** al que se presenta la solicitud.

Las solicitudes presentadas en las subcategorías **A.2.** deben justifica los motivos por los que necesitan mayor periodo de ejecución.

El Formulario de la solicitud se cumplimenta de forma online a través de los apartados que aparecen en el lateral izquierdo.

1. Acceder al apartado **Datos de la solicitud** para cumplimentar los datos generales de la solicitud.



2025

Inicio -> Área responsable solicitud -> Formularios de la solicitud

Desconectar

Área de usuario

Datos de la solicitud

- Representante legal y entidad
- Datos de las actividades
- Otras ayudas e ingresos
- Presupuesto global
- Equipo de trabajo
- Memoria técnica
- Vista previa
- Comprobar y cerrar solicitud

Solicitud activa: FCT25-22055
Título:

Datos de la solicitud

En el menú de la izquierda tiene acceso a todos los formularios que deberá cumplimentar para presentar una solicitud a la Convocatoria. Todos los campos señalados con * son obligatorios. Para una correcta cumplimentación le sugerimos que lea atentamente la guía de presentación disponible en la web de convocatoria dentro de la pestaña Instrucciones.

* Categoría de la solicitud

A Proyectos de comunicación social de la ciencia, la tecnología y la innovación

A.1 Proyectos con periodo de ejecución de hasta 12 meses

- A.1.1 Proyectos recurrentes
- A.1.2 Nuevos proyectos
- A.2 Proyectos con periodo de ejecución entre 12 y 24 meses

B Programa anual de actividades UCC+

C Ferias de la Ciencia

D Proyectos singulares

- D.1 Ciencia Ciudadana
- D.2 Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad
- D.3 Investigación y práctica en la comunicación científica

[Cambiar categoría](#)

* Según el apartado 4.4 de la Convocatoria, su proyecto se puede presentar de manera individual o bien en coordinación con otras entidades que a su vez cumplan los requisitos exigidos a los beneficiarios. A continuación escoja la opción de su solicitud:

Nota informativa: Puede consultar qué es un proyecto en coordinación en las FAQs disponibles en la web de convocatoria

- Proyecto individual
- Proyecto en coordinación

[Cambiar tipo de proyecto](#)

Datos generales de la solicitud

* Título del proyecto (Máximo 200 caracteres con espacios)

* Resumen (Máximo 2000 caracteres con espacios)

Nº caracteres introducidos: 0

* Descriptores del proyecto (etiquetas)

Nota: Los descriptores son las palabras clave que definen un proyecto. Separar cada descriptor del proyecto mediante punto y coma. (Ej.: neurociencia; vocaciones; taller)

* Fecha de inicio del periodo de ejecución

* Fecha final del periodo de ejecución

Nota: El periodo de ejecución deberá englobar el tiempo necesario para la ejecución de todas las tareas y gastos asociados a la solicitud y deberá finalizar antes del periodo indicado en el apartado 7 de la convocatoria.

* ¿Su proyecto está enmarcado dentro de alguna conmemoración científica que tenga lugar dentro del periodo de la Convocatoria?

- Sí
- No, mi proyecto no está enmarcado en ningún evento o conmemoración científica.

* Tipo de conmemoración:

[Seleccionar](#)

GUARDAR

AVISO: Estos son los caracteres no permitidos:

- < (menor que)
- > (mayor que)
- & (ampersand o “Y” comercial)
- \ (barra invertida)
- ` (acento grave o backtick)

Si la solicitud se enmarca en alguna **conmemoración científica** tiene que seleccionar **Sí**, e indicar cuál es en el desplegable.

Seleccionar

- Año Internacional de la Agricultora
- Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero)
- Día Mundial de la Ciencia y la Tecnología (10 de abril)
- Día Internacional de la Cultura Científica (28 de septiembre)
- Noche Europea de los Investigadores
- Día Internacional de la Ciencia - Semana de la Ciencia (10 de noviembre)
- Trío de Eclipses 26-27-28
- Educación Ambiental para la Sostenibilidad
- Otra

Seleccionar

GUARDAR

Datos generales de la solicitud

* Título del proyecto (Máximo 200 caracteres con espacios)

* Resumen (Máximo 2000 caracteres con espacios)

Nº caracteres introducidos: 0

* Descriptores del proyecto (etiquetas)

Nota: Los descriptores son las palabras clave que definen un proyecto. Separar cada descriptor del proyecto mediante punto y coma. (Ej.: neurociencia; vocaciones; taller)

* Fecha de inicio del periodo de ejecución

* Fecha final del periodo de ejecución

Nota: El periodo de ejecución deberá englobar el tiempo necesario para la ejecución de todas las tareas y gastos asociados a la solicitud y deberá finalizar antes del periodo indicado en el apartado 7 de la convocatoria.

* ¿Su proyecto está enmarcado dentro de algún evento o conmemoración científica que tenga lugar dentro del periodo de la Convocatoria?

- Sí
- No, mi proyecto no está enmarcado en ningún evento o conmemoración científica.

* Tipo de conmemoración:

[Seleccionar](#)

GUARDAR



AVISO: Solo en la categoría de proyectos a.2. Proyectos con periodo de ejecución entre 12 y 24 meses

Deberá justificar los motivos por los que el proyecto necesita un periodo de ejecución superior a 12 meses.

A.2 Proyectos con periodo de ejecución entre 12 y 24 meses

B Programa anual de actividades UCC+I

C Ferias de la Ciencia

D Proyectos singulares

D.1 Ciencia Ciudadana

D.2 Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad

D.3 Investigación y práctica en la comunicación científica

[Cambiar categoría](#)

* Según el apartado 4.4 de la Convocatoria, su proyecto se puede presentar de manera individual o bien en coordinación con otras entidades que a su vez cumplan los requisitos exigidos a los beneficiarios. A continuación escoja la opción de su solicitud:

Nota informativa: [Puede consultar qué es un proyecto en coordinación en las FAQs disponibles en la web de convocatoria](#)

Proyecto Individual

Proyecto en coordinación

[Cambiar tipo de proyecto](#)

* Deberá seleccionar y justificar el objetivo principal de su proyecto de entre los siguientes. Recuerde que el objetivo seleccionado deberá ser tenido en cuenta a la hora de cumplimentar los diferentes apartados de la memoria técnica: metodología, públicos, plan de comunicación, mecanismos de medición del impacto, etc.:

Aumentar el conocimiento y la comprensión de la ciencia y la tecnología

Promover cambios en las actitudes o comportamientos en cuestiones relacionadas con ciencia y tecnología

Estimular la participación ciudadana en la ciencia y la tecnología

Combatir la desinformación en el ámbito de la ciencia y la tecnología

Generar conocimiento científico sobre la comunicación social de la ciencia

* Deberá justificar los motivos por los que el proyecto necesita un periodo de ejecución superior a 12 meses (máximo 150 palabras):

Nº palabras introducidas: 0

- Acceder al apartado **Representante legal y entidad**. Introducir en el buscador el **NIF del representante legal de la entidad**.

El representante legal de la entidad tiene que estar previamente registrado como usuario con el perfil de representante legal en www.convocatoria.fecyt.es

AVISO: las solicitudes se presentarán por los representantes legales de las entidades a las que pertenezca el responsable del proyecto (Artículo 17.2 de la Convocatoria).

Si el CIF de la entidad a la que pertenece el responsable del proyecto no coincide con el CIF de la entidad a la que pertenece el representante legal, no se podrá elevar a definitiva la solicitud.

Introducir en el buscador el NIF del representante legal de la entidad.

Solicitudes en coordinación



Inicio	Convocatoria	Formulario	Instrucciones y Logotipos	Calendario	Ediciones anteriores	Documentación de interés
--------	--------------	-------------------	---------------------------	------------	----------------------	--------------------------

2025

Inicio -> Área responsable solicitud -> Formularios de la solicitud

[Desconectar](#)

- Área de usuario**
- Datos de la solicitud
- Representante legal y entidad**
- Datos de las actividades
- Otras ayudas e ingresos
- Presupuesto global
- Equipo de trabajo
- Memoria técnica
- Vista previa
- Comprobar y cerrar solicitud**

Solicitud activa: FCT-25-22055
Título: PRUEBA 2025

Representante legal y entidad

Representante legal principal

Debe buscar el representante legal de la entidad que coordina el proyecto por su DNI. Una vez incluido dicho usuario en la solicitud (pulsando "Añadir"), el representante legal recibirá una petición de ser añadido como representante legal a una solicitud de la Convocatoria de ayudas, en la cual se dará información que contendrá datos de carácter personal (nombre, apellidos y DNI). En el caso de que dicho usuario acepte la petición, desde ese momento se asociará el representante legal y la entidad a la que representa a la solicitud.

DNI del representante legal

BUSCAR

Representante legal de la entidad coordinadora

Nota 1: Si no aparece el representante legal es que no se ha dado de alta en el registro único de Convocatoria. Contacte con él/ella para que proceda a registrarse como representante legal en el menú principal de la página web de la Convocatoria.

Nota 2: Si su entidad tiene representantes legales mancomunados deberá asociarse a tantas personas como representantes tenga su entidad.

Nota 3: En solicitudes coordinadas se deberá añadir en primer lugar al representante legal de la entidad coordinadora

Representante legal adjunto

Debe buscar el representante legal de la entidad por su DNI. el representante legal recibirá una petición de ser añadido como representante legal a una solicitud de la convocatoria de ayudas, en la cual se dará información que contendrá datos de carácter personal (nombre, apellidos y DNI). En el caso de que dicho usuario acepte la petición, desde ese momento se asociará el representante legal y la entidad a la que representa a la solicitud como entidad en coordinación.

DNI del representante legal

BUSCAR

Representante/s legal/es de la/s entidad/es coordinada/s

Nota 1: Si no aparece el representante legal es que no se ha dado de alta en el registro único de Convocatoria. Contacte con él/ella para que proceda a registrarse como representante legal en el menú principal de la página web de la Convocatoria.

Nota 2: Si su entidad tiene representantes legales mancomunados deberá asociarse a tantas personas como representantes tenga su entidad.



Pulsar sobre **Añadir** para vincular al representante legal.

Si el representante legal pertenece a varias entidades, seleccionar “Añadir” en la entidad que corresponda.

Inicio Convocatoria **Formulario** Instrucciones y Logotipos Calendario Ediciones anteriores Documentación de interés

2025

Área de usuario

- Datos de la solicitud
- Representante legal y entidad**
- Equipo de trabajo
- Presupuesto global
- Memoria técnica
- Otras ayudas e ingresos
- Vista previa
- Comprobar y cerrar solicitud

Inicio -> Área responsable solicitud -> Formularios de la solicitud Desconectar

Solicitud activa: FCT-25-22055
Título: PRUEBA 2025

Representante legal y entidad

Representante legal principal

Debe buscar el representante legal de la entidad que coordina el proyecto por su DNI. Una vez incluido dicho usuario en la solicitud (**pulsando "Añadir"**), el representante legal recibirá una petición de ser añadido como representante legal a una solicitud de la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación, en la cual se dará información que contendrá datos de carácter personal (nombre, apellidos y DNI). En el caso de que dicho usuario acepte la petición, desde ese momento se asociará el representante legal y la entidad a la que representa a la solicitud.

DNI del representante legal BUSCAR

Listado de representantes legales encontrados:

	NIF/NIE (Ej: 12345678X)	Entidad
Añadir		Ministerio de Ciencia e Innovación
Añadir		FECYT
Añadir		AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
Añadir		Prueba Entidad

Nº filas: 4

Al pulsar el botón Añadir acepta que el representante legal tenga acceso a sus datos identificativos, personales, académicos y del empleo incluidos en los formularios asociados a su usuario de Convocatoria.

Aunque el representante legal no haya confirmado la vinculación, se podrán seguir cumplimentando el resto de los apartados de la solicitud.

AVISO: no se podrá elevar a definitiva la solicitud hasta que el representante legal confirme la asociación.

Una vez añadido al representante legal, se envía un **correo electrónico a la dirección electrónica del representante legal** con un **enlace para que confirme su vinculación con la solicitud.**

De: NoReplyConvocatoria <noreplyconvocatoria@fecyt.es>
Enviado el: lunes, 7 de julio de 2025 16:13
Para: Representante legal <representantelegal@fecyt.es>
Asunto: Solicitud asociación como representante legal - Convocatoria de ayudas 2025-FECYT



Estimado/a Representante legal:

Le informamos de que D./D^a. Responsable del proyecto (responsable.proyecto@fecyt.es), como responsable de la solicitud con referencia **FCT-2025-22055** y título **PRUEBA 2025**, ha solicitado asociarle como representante legal de su entidad **FECYT** para la participación en la **Convocatoria de ayudas**.

Para confirmar su aceptación expresa a esta solicitud debe pulsar sobre el siguiente enlace:

<https://convocatoria.fecyt.es/Publico/Activacion.aspx?SRL=14941263520514110623425216822810811885219>

Le informamos de que, si acepta, el responsable del proyecto indicado tendrá acceso a los datos de carácter personal incluidos en su área de usuario de Convocatoria (datos identificativos y de empleo).

En el caso de tener alguna consulta, le rogamos se ponga en contacto con nosotros a través del correo electrónico convocatoria@fecyt.es

Cordialmente,

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en este [enlace](#).

Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, F.S.P. - Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Hasta que no confirme el representante legal, se mostrará:

Listado de representantes legales pendientes de aceptar la petición de ser añadido como representante legal a una solicitud.

	Documento de identidad	Entidad
Eliminar		FECYT

Nº filas: 1

Una vez confirmado por el representante legal, se mostrará:

Listado de representantes legales con la entidad a la que pertenecen.

	Nombre	Apellidos	Entidad	Cargo
Eliminar	Representante	Legal Legal	FECYT	Directora

Nº filas: 1

Para que el Responsable del proyecto pueda elevar a definitiva la solicitud, el **Representante legal** tiene que haber confirmado la asociación a la solicitud a través del enlace y haber aportado en su área de usuario, la información y documentación solicitada en el apartado **“Datos de la entidad”** y **“Datos a aportar por el representante”** (este último, se habilitará tras cumplimentar Datos de la entidad).

2025

Inicio -> Área responsable solicitud -> Formularios de la solicitud [Desconectar](#)

Solicitud activa: FCT-25-22055
Título: PRUEBA 2025

Representante legal y entidad

Representante legal principal

Debe buscar el representante legal de la entidad que coordina el proyecto por su DNI. Una vez incluido dicho usuario en la solicitud (pulsando "Añadir"), el representante legal recibirá una petición de ser añadido como representante legal a una solicitud de la Convocatoria de ayudas, en la cual se dará información que contendrá datos de carácter personal (nombre, apellidos y DNI). En el caso de que dicho usuario acepte la petición, desde ese momento se asociará el representante legal y la entidad a la que representa a la solicitud.

DNI del representante legal

Listado de representantes legales con la entidad a la que pertenecen.

Acción	Nombre	Apellidos	Entidad	Cargo
X			FECYT	directora

Nº filas: 1

Nota 1: Si no aparece el representante legal es que no se ha dado de alta en el registro único de Convocatoria. Contacte con él/ella para que proceda a registrarse como representante legal en el menú principal de la página web de la Convocatoria.

Nota 2: Si su entidad tiene representantes legales mancomunados deberá asociarse a tantas personas como representantes tenga su entidad.

Documentación aportada

A continuación aparecerán marcados los documentos de presentación obligatoria que ha adjuntado el representante legal de la entidad que va a proceder a firmar el formulario de solicitud. Aparecerán en rojo los documentos no aportados. No podrá finalizar el proceso de presentación de solicitud hasta que no están cumplimentados todos los apartados.

Copia de la tarjeta de identificación de personas jurídicas y entidades en general (CIF) del beneficiario de: (DOCUMENTO PENDIENTE DE FIRMA)

Documento donde consta nombramiento con competencia de:

Documento donde constan el apoderamiento o facultades con competencia de:

Declaraciones responsables de

Si faltara alguna documentación del perfil del Representante legal, se señalará en rojo. →

2025

Inicio -> Área responsable solicitud -> Formularios de la solicitud

Desconectar

Solicitud activa: FCT-25-22055
Título: PRUEBA 2025

Representante legal y entidad

Representante legal principal

Debe buscar el representante legal de la entidad que coordina el proyecto por su DNI. Una vez incluido dicho usuario en la solicitud (pulsando "Añadir"), el representante legal recibirá una petición de ser añadido como representante legal a una solicitud de la Convocatoria de ayudas, en la cual se dará información que contendrá datos de carácter personal (nombre, apellidos y DNI). En el caso de que dicho usuario acepte la petición, desde ese momento se asociará el representante legal y la entidad a la que representa a la solicitud.

DNI del representante legal

BUSCAR

Listado de representantes legales con la entidad a la que pertenecen.

Acción	Nombre	Apellidos	Entidad	Cargo
✖			FECYT	directora

Nº filas: 1

Nota 1: Si no aparece el representante legal es que no se ha dado de alta en el registro único de Convocatoria. Contacte con él/ella para que proceda a registrarse como representante legal en el menú principal de la página web de la Convocatoria.

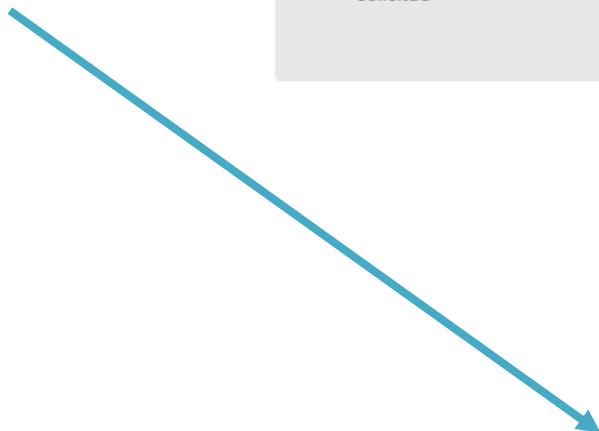
Nota 2: Si su entidad tiene representantes legales mancomunados deberá asociarse a tantas personas como representantes tenga su entidad.

Documentación aportada

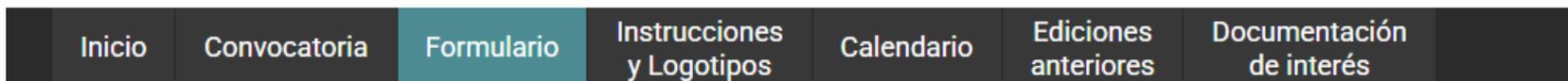
A continuación aparecerán marcados los documentos de presentación obligatoria que ha adjuntado el representante legal de la entidad que va a proceder a firmar el formulario de solicitud. Aparecerán en rojo los documentos no aportados. No podrá finalizar el proceso de presentación de solicitud hasta que no estén cumplimentados todos los apartados.

- Copia de la tarjeta de identificación de personas jurídicas y entidades en general (CIF) del beneficiario de: [REDACTED] (DOCUMENTO PENDIENTE DE FIRMA)
- Documento donde consta nombramiento con competencia de: [REDACTED] (DOCUMENTO PENDIENTE DE FIRMA)
- Documento donde constan el apoderamiento o facultades con competencia de: [REDACTED] (DOCUMENTO PENDIENTE DE FIRMA)
- Declaraciones responsables de [REDACTED]

Si en el perfil del Representante legal se ha aportado toda la documentación solicitada, aparecerán marcados todos los documentos y será posible elevar a definitiva la solicitud, una vez cumplimentados todos los apartados por el Responsable del proyecto.



3. En **Datos de las actividades** se deberá introducir la **información de la actividad o actividades que pueden componer una solicitud**



2025

Inicio -> Área responsable solicitud -> Formularios de la solicitud

Desconectar

Solicitud activa: FCT-25-22055
Título: PRUEBA 2025

Actividades

Para dar de alta una actividad, en primer lugar deberá incluir información sobre su desarrollo y a continuación detallar su presupuesto *. Para registrar una actividad pulse guardar tanto en los datos de la actividad como en el presupuesto.

Cuando finalice el registro pulse abajo en el botón "Volver" que le llevará al menú principal de actividades donde podrá dar de alta el resto de las actividades que componen su proyecto.

* El presupuesto no se podrá almacenar hasta que como mínimo no se introduzca y guarde e título del proyecto.

Nota informativa: no se consideran actividades las acciones transversales necesarias para la realización del proyecto o sus diferentes fases.

A continuación

- Marque Sí: si su proyecto está formado por una actividad principal y actividades asociadas que dependan de la principal. También marcará esta opción en el caso de que su proyecto solo tenga una actividad.

- Marque NO: en el caso de que su proyecto esté compuesto por varias actividades, independientes entre sí, pero enmarcadas bajo el mismo proyecto, sin destacar ninguna actividad como principal.

Sí No

Pulse 'Añadir' para dar de alta una nueva actividad.

AÑADIR

3.1 - Para visualizar los subpartados a cumplimentar, primero hay que indicar si la solicitud tiene una actividad principal o no.

Datos de las actividades

3.2 – Complimentar la información solicitada en cada uno de los subpartados.



2025

Inicio -> Área responsable solicitud -> Formularios de la solicitud

Desconectar

Área de usuario

- Datos de la solicitud
- Representante legal y entidad
- Datos de las actividades**
- Otras ayudas e ingresos
- Presupuesto global
- Equipo de trabajo
- Memoria técnica
- Vista previa

Comprobar y solicitar

Solicitud activa: FCT-25-22055
Título: PRUEBA 2025

Datos de las actividades

* Título

(Máximo 200 caracteres con espacios)

* Formato de la actividad:

Seleccionar

* Material resultante:

Seleccionar

Otros tipos de impacto

Sí No

* Formato de la actividad: Presencial * Material resultante: Seleccionar

* Impacto cuantitativo: 100

Nota informativa: Se recuerda a los solicitantes que cualquier desviación del impacto real obtenido respecto al estimado, podrá ser motivo de minoración según el artículo 27 de la Convocatoria.

Otros tipos de impacto

Sí No

Otros tipos de impacto de la actividad por modalidades de participación

(En este campo solo se incluirán aquellos impactos que no se hayan definido en la tabla anterior.)

Tipo de impacto Estimación de impacto durante periodo de ejecución

Virtual (visitas a la web del proyecto, visualizaciones de las actividades online, ya sea en directo o diferido, y descargas de aplicaciones o videojuegos. No se incluirá el impacto de redes sociales o difusión del proyecto)

Audiovisual (visualizaciones y escuchas de los audiovisuales desarrollados)

Publicación (número de ejemplares distribuidos de una publicación impresa o descargas de las publicaciones en su formato electrónico)

* Formato de la actividad:

- Seleccionar
- Seleccionar
- Presencial
- Virtual
- Audiovisual
- Publicación

* Formato de la actividad: Presencial

* Impacto cuantitativo: []

Nota informativa: Se recuerda a los solicitantes que cualquier desviación del impacto real obtenido respecto al estimado, podrá ser motivo de minoración según el artículo 27 de la Convocatoria.

Otros tipos de impacto: Sí No

* Materiales de difusión: (Ej. folleto, cartel, página web, etc. En caso de no haberlos, indicar cuál)

* Material resultante: Seleccionar

- Seleccionar
- Conferencia
- Concurso
- Curso
- Exposición
- Feria
- Jornada de puertas abiertas / visita guiada
- Espectáculo
- Taller
- Otro: Indicar cuál

* Formato de la actividad: Virtual

* Impacto cuantitativo: []

Nota informativa: Se recuerda a los solicitantes que cualquier desviación del impacto real obtenido respecto al estimado, podrá ser motivo de minoración según el artículo 27 de la Convocatoria.

Otros tipos de impacto: Sí No

* Materiales de difusión: (Ej. folleto, cartel, página web, etc. En caso de no haberlos, indicar cuál)

* Material resultante: Seleccionar

- Seleccionar
- Aplicación
- Conferencia
- Concurso
- Cursos
- Exposición
- Feria
- Espectáculo
- Página web
- Taller
- Videojuego
- Otro: Indicar cuál

* Formato de la actividad: Audiovisual

* Impacto cuantitativo: []

Nota informativa: Se recuerda a los solicitantes que cualquier desviación del impacto real obtenido respecto al estimado, podrá ser motivo de minoración según el artículo 27 de la Convocatoria.

Otros tipos de impacto: Sí No

* Materiales de difusión: (Ej. folleto, cartel, página web, etc. En caso de no haberlos, indicar cuál)

* Material resultante: Seleccionar

- Seleccionar
- Documental - Cortometraje (hasta 30 minutos)
- Documental - Mediométraje (de 30 a 60 minutos)
- Documental - Largometraje (más de 60 minutos)
- Ficción - Cortometraje (hasta 30 minutos)
- Ficción - Mediométraje (de 30 a 60 minutos)
- Ficción - Largometraje (más de 60 minutos)
- Audiovisuales para redes sociales
- Programa de planetario
- Programa de radio
- Programa de televisión
- Podcast
- Otro: Indicar cuál

* Formato de la actividad: Publicación

* Impacto cuantitativo: []

Nota informativa: Se recuerda a los solicitantes que cualquier desviación del impacto real obtenido respecto al estimado, podrá ser motivo de minoración según el artículo 27 de la Convocatoria.

Otros tipos de impacto: Sí No

* Material resultante: Seleccionar

- Seleccionar
- Estudio
- Informe
- Guía didáctica
- Libro
- Revista
- Otro: Indicar cuál

Datos de las actividades

*** Materiales de difusión**

(Ej. folleto, cartel, página web, etc. En caso de no existir, escriba 'No').

*** Materiales de promoción o merchandising**

(Ej. bolígrafos, bolsas, etc. En caso de no existir, escriba 'No').

*** Área de la actividad:**

- | | | |
|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Biociencias y biotecnología | <input type="checkbox"/> Biomedicina | <input type="checkbox"/> Ciencias agrarias y agroalimentarias |
| <input type="checkbox"/> Ciencias de la educación | <input type="checkbox"/> Ciencias físicas | <input type="checkbox"/> Ciencias matemáticas |
| <input type="checkbox"/> Ciencias Sociales | <input type="checkbox"/> Ciencias y tecnologías de materiales | <input type="checkbox"/> Ciencias y tecnologías medioambientales |
| <input type="checkbox"/> Ciencias y tecnologías químicas | <input type="checkbox"/> Cultura: Filología, literatura y arte | <input type="checkbox"/> Derecho |
| <input type="checkbox"/> Economía | <input type="checkbox"/> Energía y transporte | <input type="checkbox"/> Estudios del pasado: Historia y arqueología |
| <input type="checkbox"/> Innovación | <input type="checkbox"/> Mente, lenguaje y pensamiento | <input type="checkbox"/> Producción industrial, ingeniería civil e ingenierías para la sociedad |
| <input type="checkbox"/> Psicología | <input type="checkbox"/> Tecnologías de la información y de las comunicaciones | |

Para más información: <https://www.aei.gob.es/areas-tematicas/areas-tematicas>

*** Actividad dirigida a**

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Público Infantil | <input type="checkbox"/> Estudiantes Primaria | <input type="checkbox"/> Estudiantes ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos |
| <input type="checkbox"/> Estudiantes universitarios | <input type="checkbox"/> Público adulto | <input type="checkbox"/> Personal docente no universitario |
| <input type="checkbox"/> Personal docente universitario | <input type="checkbox"/> Personal investigador | <input type="checkbox"/> Empresas |
| <input type="checkbox"/> Administraciones públicas | <input type="checkbox"/> Otros colectivos sociales o políticos (Indicar cuál) | |

Fecha de inicio de la actividad

Fecha de finalización de la actividad

*** Página web**

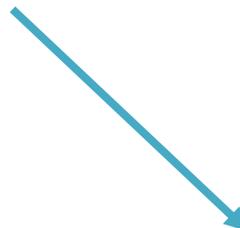
(En caso de no existir, escriba 'No').

 Para guardar los datos de la actividad pulse sobre el botón 'Guardar'

GUARDAR

CANCELAR

Pulsar sobre **Guardar** para guardar la información cumplimentada.



Datos de las actividades

AVISO: todos los gastos del proyecto deberán incluirse en el formulario de solicitud.
En la Memoria técnica se ha eliminado el apartado Presupuesto.

Presupuesto de la actividad

A continuación deberá incluir desglose de los gastos asociados a la presente actividad pulsando sobre "Añadir", aportando una descripción detallada de las diferentes partidas.

Deberá incluirse gastos de personal, como mínimo, la valoración económica del porcentaje de dedicación de los miembros del equipo de trabajo a las actividades que se incluyan en el proyecto.

Recuerde que debe presupuestar la partida 'Gastos de personal' como mínimo con la valoración económica del porcentaje de dedicación del equipo de trabajo a esta actividad

Para introducir gastos a esta actividad pulse 'Añadir'.

AÑADIR

Para dar de alta otras actividades o, en su caso, editar actividades y menú principal de actividad.

VOLVER

Presupuesto de la actividad

A continuación deberá incluir desglose de los gastos asociados a la presente actividad pulsando sobre "Añadir", aportando una descripción detallada de las diferentes partidas.

Deberá incluirse gastos de personal, como mínimo, la valoración económica del porcentaje de dedicación de los miembros del equipo de trabajo a las actividades que se incluyan en el proyecto.

*** Concepto de gasto**

*** Descripción del gasto y justificación de su relación con la ejecución de la actividad**

El tamaño máximo del campo descripción del gasto son 512 caracteres.

Al introducir las cantidades no use el signo de puntuación "." ni el de coma "," como separador de millares. Escriba la cantidad de la siguiente forma: 999999,00€

*** Coste total de la partida** **Coste solicitado a FECYT**

Puede guardar los datos del presupuesto pulsando 'Guardar'.

GUARDAR
CANCELAR

Para dar de alta otras actividades o, en su caso, editar actividades ya registradas pulse abajo 'Volver' que le llevará al menú principal de actividad.

VOLVER

Presupuesto de la actividad

A continuación deberá incluir desglose de los gastos asociados a la presente actividad pulsando sobre "Añadir", aportando una descripción detallada de las diferentes partidas.

Deberá incluirse gastos de personal, como mínimo, la valoración económica del porcentaje de dedicación de los miembros del equipo de trabajo a las actividades que se incluyan en el proyecto.

Acción	Concepto de gasto	Presupuesto total inicial	Presupuesto solicitado inicial
	1. Gastos de personal	12.000,00 €	0,00 €
	1. Gastos de personal contratado exclusiva y específicamente para el proyecto	25.000,00 €	25.000,00 €
	3. Gastos de ejecución - Material fungible	1.000,00 €	500,00 €
	3. Gastos de ejecución - Viajes y alojamientos	800,00 €	200,00 €
	3. Gastos de ejecución - Colaboraciones externas y gastos de consultoría	4.500,00 €	2.500,00 €

Para introducir gastos a esta actividad pulse 'Añadir'.

AÑADIR

Presupuesto total de esta actividad agrupado por conceptos:

Concepto	Presupuesto total de la actividad	Total ayuda solicitada a FECYT
Total gastos de personal	37.000,00 €	25.000,00 €
Total amortización de material inventariable	0,00 €	0,00 €
Total gastos de ejecución	6.300,00 €	3.200,00 €
Total:	43.300,00 €	28.200,00 €

Para dar de alta otras actividades o, en su caso, editar actividades ya registradas pulse abajo 'Volver' que le llevará al menú principal de actividad.

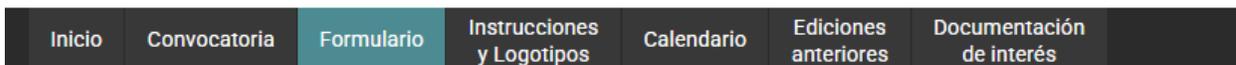
VOLVER

- * Concepto de gasto**
- 1. Gastos de personal
 - 1. Gastos de personal contratado exclusiva y específicamente para el proyecto
 - 2. Amortización de material inventariable
 - 3. Gastos de ejecución - Material fungible
 - 3. Gastos de ejecución - Material bibliográfico
 - 3. Gastos de ejecución - Viajes y alojamientos
 - 3. Gastos de ejecución - Colaboraciones externas y gastos de consultoría
 - 3. Gastos de ejecución - Gastos de publicidad
 - 3. Gastos de ejecución - Otros gastos

4. En **Otras ayudas e ingresos** se incluirán los **ingresos previstos por el proyecto** y las aportaciones económicas (dinerarias) y en especie (no dinerarias) de otras entidades diferentes a la solicitante o solicitantes (en proyectos en coordinación) para cofinanciar la solicitud.



AVISO: todos los ingresos y fuentes de financiación deberán incluirse en el formulario de solicitud.
En la Memoria técnica se ha eliminado el apartado Cofinanciación.



2025

Área de usuario

- Datos de la solicitud
- Representante legal y entidad
- Datos de las actividades
- Otras ayudas e ingresos**
- Presupuesto global
- Equipo de trabajo
- Memoria técnica
- Vista previa
- Comprobar y cerrar solicitud

Inicio -> Área responsable solicitud -> Formularios de la solicitud

Desconectar

Solicitud activa: FCT-25-22055
Título: PRUEBA 2025

Otras ayudas e ingresos

Ingresos previstos por el proyecto

- NO se tiene previsto ingresos en concepto de inscripciones, matrículas, etc.
- Sí se tiene previsto percibir ingresos en concepto de inscripciones, matrículas, etc.

Colaboración dineraria de otras entidades reflejada en presupuesto

Se deberán incluir otras ayudas o subvenciones, procedentes de cualesquiera Administraciones, o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, concedidas o solicitadas.

- NO se han concedido ni se han solicitado ayudas a otras entidades para la financiación de la acción ni se recibirán aportaciones económicas de otras entidades.
- Sí se han solicitado las siguientes ayudas (estén pendientes de resolución o concedidas) o se han recibido o se recibirán aportaciones económicas de otras entidades.

Colaboración no dineraria de otras entidades reflejada en presupuesto

Se deberán incluir aportaciones en especie que formen parte del proyecto procedentes de cualesquiera Administraciones, o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales. El equivalente monetario de estas ayudas deberá ser especificado en el último apartado.

- NO se han concedido ni se han solicitado ayudas a otras entidades para la financiación de la acción ni se recibirán aportaciones en especie de otras entidades.
- Sí se han solicitado las siguientes ayudas (estén pendientes de resolución o concedidas) o se han recibido o se recibirán aportaciones en especie de otras entidades.

Solicito

Sea otorgada una ayuda para la acción cuyos datos anteceden por un importe de 28.200,00 €.

Ingresos previstos por el proyecto

- NO se tiene previsto ingresos en concepto de inscripciones, matrículas, etc.
- Sí se tiene previsto percibir ingresos en concepto de inscripciones, matrículas, etc.

* Concepto

* Cuantía prevista

GUARDAR

CANCELAR

4. En **Otras ayudas e ingresos** se incluirán los ingresos previstos y las aportaciones económicas (**dinerarias**) y en especie (no dinerarias) de otras entidades diferentes a la solicitante o solicitantes (en proyectos en coordinación) para cofinanciar la solicitud.



Inicio Convocatoria **Formulario** Instrucciones y Logotipos Calendario Ediciones anteriores Documentación de interés

2025

- Área de usuario
 - Datos de la solicitud
 - Representante legal y entidad
 - Datos de las actividades
 - Otras ayudas e ingresos**
 - Presupuesto global
 - Equipo de trabajo
 - Memoria técnica
 - Vista previa
 - Comprobar y cerrar solicitud

Inicio -> Área responsable solicitud -> Formularios de la solicitud

Solicitud activa: FCT-25-22055
Título: PRUEBA 2025

Otras ayudas e ingresos

Ingresos previstos por el proyecto

- NO se tiene previsto ingresos en concepto de inscripciones, matrículas, etc.
- Sí se tiene previsto percibir ingresos en concepto de inscripciones, matrículas, etc.

Colaboración dineraria de otras entidades reflejada en presupuesto

Se deberán incluir otras ayudas o subvenciones, procedentes de cualesquiera Administraciones, o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, concedidas o solicitadas.

- NO se han concedido ni se han solicitado ayudas a otras entidades para la financiación de la acción ni se recibirán aportaciones económicas de otras entidades.
- Sí se han solicitado las siguientes ayudas (estén pendientes de resolución o concedidas) o se han recibido o se recibirán aportaciones económicas de otras entidades.

* Entidad

* Tipo de entidad

* Situación

* Naturaleza jurídica

* Cantidad

GUARDAR CANCELAR

Colaboración no dineraria de otras entidades reflejada en presupuesto

Se deberán incluir aportaciones en especie que formen parte del proyecto procedentes de cualesquiera Administraciones, o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales. El equivalente monetario de estas ayudas deberá ser especificado en el último apartado.

- NO se han concedido ni se han solicitado ayudas a otras entidades para la financiación de la acción ni se recibirán aportaciones en especie de otras entidades.
- Sí se han solicitado las siguientes ayudas (estén pendientes de resolución o concedidas) o se han recibido o se recibirán aportaciones en especie de otras entidades.

Solicito

Sea otorgada una ayuda para la acción cuyos datos anteceden por un importe de 28.200,00 €.

Colaboración dineraria de otras entidades reflejada en presupuesto

Se deberán incluir otras ayudas o subvenciones, procedentes de cualesquiera Administraciones, o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, concedidas o solicitadas.

NO se han concedido ni se han solicitado ayudas a otras entidades para la financiación de la acción ni se recibirán aportaciones económicas de otras entidades.

Sí se han solicitado las siguientes ayudas (estén pendientes de resolución o concedidas) o se han recibido o se recibirán aportaciones económicas de otras entidades.

* Entidad

* Tipo de entidad

* Situación

* Naturaleza jurídica

* Cantidad

GUARDAR CANCELAR

* Tipo de entidad

Selecc...

- Administración
- Asociación
- Biblioteca
- Centro de investigación
- Centro tecnológico
- Colegio profesional
- Empresa
- Fundación
- Hospital
- Museo/Centro de divulgación científica
- ONG
- Parques científicos
- Sociedad científica
- Universidad
- Otros

* Situación

Selecc...

- Solicitada
- Concedida

* Naturaleza jurídica

Selecc...

- Público
- Privado

Sí se han solicitado las siguientes ayudas (estén pendientes de resolución o concedidas) o se han recibido o se recibirán aportaciones económicas de otras entidades.

11/07/2025 19:33:11 Datos guardados.

Acción	Entidad	Tipo de entidad	Naturaleza jurídica	Situación	Cantidad
	EMPRESA A	Empresa	Privado	Concedida	1.200,00 €

Nº filas: 1

AÑADIR

4. En **Otras ayudas e ingresos** se incluirán los ingresos previstos y las aportaciones económicas (dinerarias) y en especie (**no dinerarias**) de otras entidades diferentes a la solicitante o solicitantes (en proyectos en coordinación) para cofinanciar la solicitud.



Inicio Convocatoria **Formulario** Instrucciones y Logotipos Calendario Ediciones anteriores Documentación de interés

2025

Inicio -> Área responsable solicitud -> Formularios de la solicitud

Desconectar

Solicitud activa: FCT-25-22055
Título: PRUEBA 2025

Otras ayudas e ingresos

Ingresos previstos por el proyecto

- NO se tiene previsto ingresos en concepto de inscripciones, matrículas, etc.
- Sí se tiene previsto percibir ingresos en concepto de inscripciones, matrículas, etc.

Colaboración dineraria de otras entidades reflejada en presupuesto

Se deberán incluir otras ayudas o subvenciones, procedentes de cualesquiera Administraciones, o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, concedidas o solicitadas.

- NO se han concedido ni se han solicitado ayudas a otras entidades para la financiación de la acción ni se recibirán aportaciones económicas de otras entidades.
- Sí se han solicitado las siguientes ayudas (estén pendientes de resolución o concedidas) o se han recibido o se recibirán aportaciones económicas de otras entidades.

* Entidad

* Tipo de entidad
* Naturaleza jurídica

* Situación
* Cantidad

GUARDAR CANCELAR

Colaboración no dineraria de otras entidades reflejada en presupuesto

Se deberán incluir aportaciones en especie que formen parte del proyecto procedentes de cualesquiera Administraciones, o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales. El equivalente monetario de estas ayudas deberá ser especificado en el último apartado.

- NO se han concedido ni se han solicitado ayudas a otras entidades para la financiación de la acción ni se recibirán aportaciones en especie de otras entidades.
- Sí se han solicitado las siguientes ayudas (estén pendientes de resolución o concedidas) o se han recibido o se recibirán aportaciones en especie de otras entidades.

Solicitó

Sea otorgada una ayuda para la acción cuyos datos anteceden por un importe de 28.200,00 €.

Colaboración no dineraria de otras entidades reflejada en presupuesto

Se deberán incluir aportaciones en especie que formen parte del proyecto procedentes de cualesquiera Administraciones, o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales. El equivalente monetario de estas ayudas deberá ser especificado en el último apartado.

- NO se han concedido ni se han solicitado ayudas a otras entidades para la financiación de la acción ni se recibirán aportaciones en especie de otras entidades.
- Sí se han solicitado las siguientes ayudas (estén pendientes de resolución o concedidas) o se han recibido o se recibirán aportaciones en especie de otras entidades.

* Entidad

* Tipo de entidad

* Situación

* Naturaleza jurídica

* Cuantificación

GUARDAR

CANCELAR

* Tipo de entidad

- Seleccionar
- Administración
- Asociación
- Biblioteca
- Centro de investigación
- Centro tecnológico
- Colegio profesional
- Empresa
- Fundación
- Hospital
- Museo/Centro de divulgación científica
- ONG
- Parques científicos
- Sociedad científica
- Universidad
- Otros

* Situación

- Seleccionar
- Solicitada
- Concedida

* Naturaleza jurídica

- Seleccionar
- Público
- Privado

Sí se han solicitado las siguientes ayudas (estén pendientes de resolución o concedidas) o se han recibido o se recibirán aportaciones en especie de otras entidades.

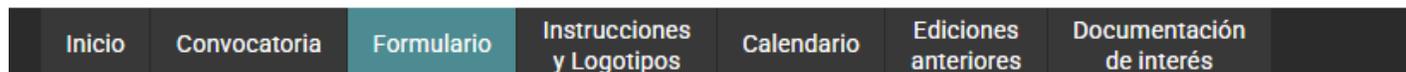
11/07/2025 19:37:29 Datos guardados.

Acción	Entidad	Tipo de entidad	Naturaleza jurídica	Situación	Cantidad
		AYUNTAMIENTO	Administración	Público	Solicitada
Nº filas: 1					

AÑADIR



5. En **Presupuesto global** se visualiza de forma agrupada por conceptos de gasto, el presupuesto total de la solicitud a partir de los datos introducidos en el presupuesto de *Datos de las actividades*, la aportación por parte de otras entidades según los importes declarados en el apartado *Otras ayudas e ingresos* y la aportación de la entidad solicitante.



2025

Área de usuario

- Datos de la solicitud
- Representante legal y entidad
- Datos de las actividades
- Otras ayudas e ingresos

Presupuesto global

- Equipo de trabajo
- Memoria técnica
- Vista previa

Comprobar y cerrar solicitud

Inicio -> Área responsable solicitud -> Formularios de la solicitud

[Desconectar](#)

Solicitud activa: FCT-25-22055
Título: PRUEBA 2025

Presupuesto global

Totales del presupuesto agrupado por conceptos:

Concepto	Presupuesto total	Total ayuda solicitada a FECYT
Total gastos de personal	37.000,00 €	25.000,00 €
Total amortización de material inventariable		
Total gastos de ejecución	6.300,00 €	3.200,00 €
Total:	43.300,00 €	28.200,00 €

i Nota: Si desea modificar el presupuesto diríjase al apartado "Datos de las acciones"

Totales del presupuesto:

Actividad	Presupuesto total de la actividad	Total ayuda solicitada a FECYT
Actividad Prueba 1	43.300,00 €	28.200,00 €

Total del presupuesto: 43.300,00 €
Total solicitado a FECYT: 28.200,00 €
Aportación otras entidades: 1.700,00 €
 (Aportación monetaria + cuantificación aportación no monetaria)
Ingresos previstos: 1.000,00 €
Aportación entidad: 12.400,00 €
 (Presupuesto total – solicitud FECYT – aportación de otras entidades – ingresos previstos)



6. En **Equipo de trabajo** se deberá introducir la **información de las personas que vayan a trabajar en el proyecto**, con tareas y responsabilidades asignadas.

The screenshot shows the 'Formulario' section of the application. The 'Equipo de trabajo' menu item is highlighted in the left sidebar. The main content area shows the 'Equipo de Trabajo' section with a dropdown menu for 'Dedicación al Proyecto' set to 'Seleccionar'. Below this is a 'GUARDAR' button and a 'Membros del equipo' section with an 'AÑADIR' button. At the bottom, there is a 'Resumen de datos del equipo de trabajo' table.

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO DE PERSONAS
	Total
Investigadores	0
Técnicos, profesionales y asimilados	1
Otros	0
TOTAL	1

Equipo de Trabajo

En este apartado deberá incluir todos los miembros del equipo que van a participar en el proyecto. El responsable del equipo ya ha sido tenido en cuenta, por lo que no es necesario que se vuelva a registrar en este apartado (puede comprobarlo en la tabla inferior). Hasta que no cumplimente todos los datos del responsable del proyecto no será contabilizado en el Resumen de datos del equipo.

Añadir miembro al equipo

Datos personales y de contacto

* Nombre * Apellidos

* Tipo Documento * NIF/NIE o Pasaporte * Género * Fecha nacimiento

* Nacionalidad * País Residencia

* Localidad * Teléfono

* Email * Nivel de estudios

* Titulación

Datos laborales e implicación con el proyecto

* CIF entidad * Entidad en la que trabaja actualmente

Introduzca el CIF y pulse sobre 'Buscar' para comprobar si ya están dados de alta los datos de la entidad en el sistema.

* Tipo de Personal * Dedicación al proyecto

* Género * Fecha

Seleccionar

Hombre

Mujer

No binario

Prefiero no responder

Seleccionar

* Nivel de estudios

Seleccionar

Doctorado

Máster

Grado (1º y 2º ciclo o equivalente)

Titulación no universitaria

Sin estudios

* Tipo de Personal

Seleccionar

Investigadores

Técnicos, profesionales y asimilados

Otros

[Tecnología](#) [Accesibilidad](#) [Mapa web](#)

* Dedicación al proyecto

Seleccionar

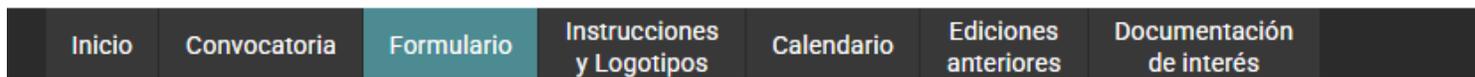
Seleccionar

Parcial

Plena

7. En **Memoria técnica** está disponible el modelo de Memoria técnica para cumplimentar y adjuntar en PDF.

AVISO: cada categoría de proyectos tiene un modelo de Memoria técnica.



2025

Inicio -> Área responsable solicitud -> Formularios de la solicitud

Desconectar

Área de usuario

- Datos de la solicitud
- Representante legal y entidad
- Datos de las actividades
- Otras ayudas e ingresos
- Presupuesto global
- Equipo de trabajo

Memoria técnica

Comprobar y cerrar solicitud

Solicitud activa: FCT-25-22055
Título: PRUEBA 2025

Memoria técnica

En este apartado deberá adjuntar la memoria técnica del proyecto objeto de solicitud, siguiendo obligatoriamente el modelo facilitado.

Recuerde, que según el artículo 17.4.2 de la Convocatoria, dicha memoria, que incluirá el desarrollo de todos los apartados incluidos en la misma y toda la documentación adicional que se considere oportuna, tendrá una extensión máxima de quince páginas para todas las categorías excepto para la categoría b. Programa anual de actividades UCC+, que podrá tener una extensión máxima de veinte páginas en total. No será tenida en cuenta en la evaluación la información esencial para el desarrollo del proyecto aportada a través de hipervínculos, debiendo estar incluida en los diferentes apartados de la memoria técnica.

Descargue y rellene el siguiente modelo y súbalo a la aplicación en formato Pdf.

[Modelo de Memoria Técnica \(descargar pulsando aquí\).](#)

El documento final de memoria técnica deberá ser adjuntado en formato .pdf. La aplicación no admitirá otros formatos.

* Documento de memoria técnica

Ningún archivo seleccionado

Tamaño máximo del fichero: 10Mb.

MEMORIA TÉCNICA
c. FERIAS DE LA CIENCIA

Instrucciones para cumplimentar el documento:

- Utilizar letra Calibri 11 e interlineado sencillo.
- La extensión máxima será de 15 páginas.
- Incluir toda la información necesaria para la evaluación de los diferentes apartados.
- En la memoria cumplimentada se pueden eliminar estas instrucciones y las aclaraciones incluidas en cada uno de los apartados.

Referencia del proyecto: FCT-25-22055
Título: PRUEBA 2025
Entidad: FECYT
CIF: GB299871
Representante legal: XXXX JJJOOP JOPP (11111111E)
Responsable del proyecto: AAAAA AAAA AAA (11111111B)

1. Descripción del proyecto
En este apartado deberá incluirse la siguiente información:

- Descripción general del proyecto.
- Actividades que lo componen, incluyendo para cada una de ellas:
 - o Descripción
 - o Formato
 - o En su caso, materiales y productos resultantes.

{Contenido}

2.a. Justificación de la necesidad u oportunidad del proyecto (ferias que se realizan por primera vez)
{Contenido}

2.b. Información de ediciones anteriores (ferias que ya han sido realizadas con anterioridad)
Datos sobre la evaluación del proyecto: número de ediciones anteriores, formato, impacto, materiales resultantes, etc.
{Contenido}

3. Elementos innovadores
Incluir las innovaciones en actividades, metodologías, formatos, materiales, etc. destinadas a crear nuevos medios de interacción y captación de públicos
{Contenido}

4. Público objetivo
Descripción detallada del público concreto al que se dirige el proyecto, incluyendo las metodologías previstas para llegar a él, teniendo en cuenta sus características y el objetivo previsto.
{Contenido}

	Sí	No
¿Está prevista la orientación de las actividades a colectivos sociales a los que las acciones de divulgación científica no suelen dirigirse?		

En caso afirmativo, indique cómo:
{Contenido}

Página 1 de 3

AVISO: en el caso de querer aportar cartas de apoyo, compromisos de explotación, etc. se tendrán que incluir dentro de la Memoria técnica y contabilizarán para el máximo de 15 páginas o 20 en el caso de UCC+I.

8. En **Vista previa** se mostrará el Formulario de solicitud con los datos incluidos a los diferentes apartados y la Memoria técnica.

The screenshot displays the user interface of the FECYT application. At the top, there are logos for the Spanish Government and the Ministry of Science, Innovation and Universities, along with the FECYT logo. A navigation bar contains several menu items: Inicio, Convocatoria, **Formulario** (highlighted), Instrucciones y Logotipos, Calendario, Ediciones anteriores, and Documentación de interés. Below the navigation bar, the year 2025 is displayed. On the left, a user menu is visible with the following options: Área de usuario (with a sub-menu: Datos de la solicitud, Representante legal y entidad, Datos de las actividades, Otras ayudas e ingresos, Presupuesto global, Equipo de trabajo, Memoria técnica), **Vista previa** (highlighted with a blue box), and Comprobar y cancelar solicitud. The main content area shows the breadcrumb trail: Inicio -> Área responsable solicitud -> Formularios de la solicitud, and a 'Desconectar' link. It also displays the active request ID (FCT-25-22055) and title (PRUEBA 2025). The section is titled 'Previsualización de documentos de la solicitud' and includes instructions to click on icons to view or download documents. Two document icons are shown: 'Formulario de Solicitud' and 'Memoria Técnica'.

9. Para finalizar la presentación de la solicitud, acceder a **Comprobar y cerrar solicitud**.

Si faltara algún campo o apartado por cumplimentar, se indicará en rojo. Se deberá acceder al apartado correspondiente y cumplimentar la información.

Inicio Convocatoria **Formulario** Instrucciones y Logotipos Calendario Ediciones anteriores Documentación de interés

2025

Inicio -> Área responsable solicitud -> Formularios de la solicitud [Desconectar](#)

Solicitud activa: FCT-25-22055
Título: PRUEBA 2025

Elevar a definitiva

Compruebe que los campos obligatorios estén correctamente introducidos en los siguientes apartados:

- La categoría seleccionada es 'A.2 Proyectos con periodo de ejecución entre 12 y 24 meses', por lo tanto, la fecha fin debe ser como mínimo doce meses a contar desde la fecha de inicio y máximo hasta el 30/06/2027 0:00:00.
- En la opción 'Datos de la solicitud' - Deberá justificar los motivos por los que el proyecto necesita un periodo de ejecución superior a 12 meses.
- Objetivo principal del proyecto - Debe indicar el objetivo principal.
- Representantes legal sin validar autorización recibida vía email - Debe notificar al representante legal con documento '07969453E' de la entidad 'FECYT' no ha validado la autorización enviada por correo con el asunto 'Solicitud asociación como representante legal'.
- En el Área de usuario del Representante legal: apartado 'Datos de la entidad' en la entidad 'FECYT': - Código Invente: Vacío.
- En la opción 'Equipo de trabajo' - Debe indicar la dedicación del responsable del proyecto.

Comprobar y cerrar solicitud

PLAZO PARA FIRMAR LA SOLICITUD:
Hasta el **23 de septiembre a las 13:00 h** (hora peninsular)

Al pulsar sobre **“ELEVAR A DEFINITIVA”**, se habilitarán los apartados *Datos de la solicitud, Notificaciones y Expediente y documentación*.

En Datos de la solicitud, la solicitud aparecerá en estado **Pendiente_de_Firma** hasta que sea firmada por el representante legal de la entidad.

Si la solicitud está **completa**, se mostrará el botón **“ELEVAR A DEFINITIVA”**.

Inicio Convocatoria **Formulario** Instrucciones y Logotipos Calendario Ediciones anteriores Documentación de interés

2025

Inicio -> Área responsable solicitud -> Formularios de la solicitud [Desconectar](#)

Solicitud activa: FCT-25-22055
Título: PRUEBA 2025

Elevar a definitiva

Su solicitud está completa, puede proceder a finalizarla.

Una vez que finalice la solicitud podrá ver los documentos finales accediendo al área de usuario.

Tras pulsar "Elevar a definitiva" los representantes legales asociados a la solicitud deberán firmarla electrónicamente accediendo al apartado "Documentos pendientes de firma" de su perfil de usuario.

ELEVAR A DEFINITIVA

Comprobar y cerrar solicitud

Inicio Convocatoria **Formulario** Instrucciones y Logotipos Calendario Ediciones anteriores Documentación de interés

2025

Inicio -> Área responsable solicitud -> Formularios de la solicitud [Desconectar](#)

Solicitud activa: FCT-25-22055
Título: PRUEBA 2025

Área Usuario@

Estado actual de la solicitud

Solicitud en estado: **PENDIENTE_DE_FIRMA**

Solicitud

Pulse en los iconos para visualizar / descargar los documentos de su solicitud en formato PDF:

Formulario de Solicitud
Memoria Técnica
Ficha resumen del proyecto

10. Para firmar la solicitud, acceder al apartado **Documentos pendientes de firma** y seguir las instrucciones.

Pulsar sobre “**Seleccionar para firmar**” el documento que se quiera firmar.

Inicio Convocatoria **Formulario** Instrucciones y Logotipos Calendario Ediciones anteriores Documentación de interés

2025 Inicio -> Área representante legal solicitud Desconectar

Documentos pendientes de firma.

1) Seleccione el documento que desea firmar:

		Id Registro	Referencia / Id Entidad	Título	Fecha Solicitud	Estado
Seleccionar para firmar	Descargar documento	52205	22415	Documento donde consta el nombramiento	07/07/2025 20:37:08	PENDIENTE_DE_FIRMA
Seleccionar para firmar	Descargar documento	52206	22415	Documento donde constan el apoderamiento o facultades	07/07/2025 20:37:26	PENDIENTE_DE_FIRMA
Seleccionar para firmar	Descargar documento	52244	22055	Formulario de solicitud	12/07/2025 10:18:49	PENDIENTE_DE_FIRMA

Inicio Convocatoria **Formulario** Instrucciones y Logotipos Calendario Ediciones anteriores Documentación de interés

2025 Inicio -> Área representante legal solicitud Desconectar

Documentos pendientes de firma.

1) Seleccione el documento que desea firmar:

		Id Registro	Referencia / Id Entidad	Título	Fecha Solicitud	Estado
Seleccionar para firmar	Descargar documento	52205	22415	Documento donde consta el nombramiento	07/07/2025 20:37:08	PENDIENTE_DE_FIRMA
Seleccionar para firmar	Descargar documento	52206	22415	Documento donde constan el apoderamiento o facultades	07/07/2025 20:37:26	PENDIENTE_DE_FIRMA

Documento firmado correctamente, en breve recibirá un email con el justificante. Su nº de registro para el documento firmado es el: 52244. En la sección 'Expediente y documentación' puede consultar y descargar todos los documentos firmados, sus códigos de registro y las firmas generadas (en formato XML).

Descargar justificante

VOLVER

Una vez firmada, en el área de la solicitud aparecerá en estado **FIRMADA**

Inicio Convocatoria **Formulario** Instrucciones y Logotipos Calendario Ediciones anteriores Documentación de interés

2025 Inicio -> Área representante legal solicitud -> Formularios de la solicitud Desconectar

Área de usuario

Solicitud activa: FCT-25-22055
Título: PRUEBA 2025

Área de usuario@

Estado actual de la solicitud

Solicitud en estado: **FIRMADA**

Solicitud

Pulse en los iconos para visualizar / descargar los documentos de su solicitud en formato PDF:

- Formulario de Solicitud
- Memoria Técnica
- Ficha resumen del proyecto

AVISO: seguir los 5 pasos indicados para la firma electrónica de los ficheros.

- 2) Firmar usando aplicación AUTOFIRMA (para Windows, Linux y MAC):
- [Consulte la guía para firmar pulsando aquí.](#)
- Por favor lea primero los pasos antes de ejecutarlos y recuerde subir el fichero resultante con la firma en el paso 5:
1. Para poder firmar necesita descargar e instalar en su PC la aplicación: AUTOFIRMA ([pulse aquí para ir a la web de descargas](#)). Descomprima, instale y ejecute la aplicación. Si el antivirus bloquea la ejecución de AUTOFIRMA, desactive la protección temporalmente.
 2. [Descargue el fichero a firmar \(generado a partir del documento original\) pulsando aquí.](#) Nota: Este fichero es de tipo XML y contiene un resumen del fichero original.
 3. Compruebe la configuración de la aplicación AUTOFIRMA, en: Opciones -> Preferencias -> Firma XAdES (XML), debe estar seleccionada la opción: Formato de las firmas XAdES: 'XAdES Detached'.
 4. Desde AUTOFIRMA seleccione el fichero 'XML' descargado en el paso 2 y pulse en firmar fichero.
 5. Subir el fichero generado por AUTOFIRMA (con extensión .XSIG) pulsando en: "Seleccionar archivo" y a continuación en: "Subir adjunto".
- No se ha seleccionado ningún archivo
- Tamaño máximo del fichero: 1Mb.

* Puede visualizar el fichero original [pulsando aquí](#). Tenga en cuenta que el fichero que se firma en AUTOFIRMA no es el fichero original sino el fichero XML generado en el "Paso 2".

PLAZO PARA FIRMA ELECTRÓNICA DE NOMBRAMIENTO, PODERES Y FORMULARIOS DE SOLICITUD:

Hasta el **23 de septiembre a las 13:00 h** (hora peninsular)

En el apartado **Expediente y documentación** está disponible la información enviada a través de la aplicación por el responsable del proyecto o por el representante legal de la entidad relativa a la solicitud presentada.




Inicio
Convocatoria
Formulario
Instrucciones y Logotipos
Calendario
Ediciones anteriores
Documentación de interés



2025

Inicio -> Área representante legal solicitud -> Formularios de la solicitud

✖ [Desconectar](#)



Área de usuario

- Datos de la solicitud
- Notificaciones
-  **Expediente y documentación**

Solicitud activa: FCT-25-22055

Título: PRUEBA 2025

Expediente de la solicitud

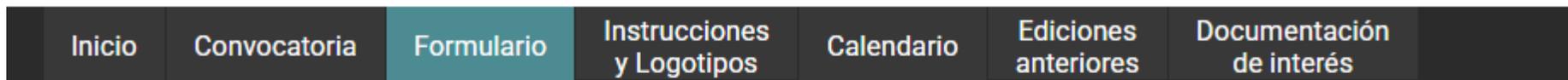
En este apartado podrá descargarse los documentos que forman el expediente de la solicitud una vez hayan sido firmados electrónicamente por el representante legal de la entidad.

Documentos firmados electrónicamente.

		Documento	Justificante	Fecha Firma	Representante legal
Descargar firma (xml)	Descargar documento	Formulario de solicitud	Descargar	12/07/2025 10:29:15	11111111H

Documentos que no requieren de firma electrónica.

En el apartado **Notificaciones** del área de la solicitud (accesible desde el perfil del Responsable del proyecto y del Representante legal) tendrá acceso a las comunicaciones enviadas por FECYT relativas a la solicitud.



 2025



Área de usuario

- Datos de la solicitud
-  **Notificaciones**
- Expediente y documentación

Inicio -> Área representante legal solicitud -> Formularios de la solicitud

 [Desconectar](#)

Solicitud activa: FCT-25-22055
Título: PRUEBA 2025

Notificaciones

	F. Envío	Asunto email	Fecha de lectura
Seleccionar	12/07/2025 10:18:55	Solicitud elevada a definitiva en la Convocatoria de Ayudas – Pendiente de firma	

Nº filas: 1



En el apartado **Convocatoria** de la web están disponibles la Orden de bases, la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación 2025, la Guía de evaluación y un resumen de los aspectos principales de la convocatoria.



Inicio	Convocatoria	Formulario	Instrucciones y Logotipos	Calendario	Ediciones anteriores	Documentación de interés
--------	---------------------	------------	---------------------------	------------	----------------------	--------------------------

Documentos

- Orden de bases
- Convocatoria de ayudas de la cultura científica y de la innovación 2025
- Guía de evaluación 2025
- Fe de erratas. Guía de evaluación 2025

Convocatoria

A continuación se detallan las [características más importantes](#) de la [Convocatoria de ayudas](#) para el fomento de la cultura científica que se desarrollan en este documento.

Programa	Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2024-2027
Estado de la Convocatoria	Publicada en el BOE la Convocatoria de ayudas 2025.
Plazos de presentación	Desde el 1 de julio de 2025 a las 00:00 horas (hora peninsular española) al 23 de septiembre de 2025 a las 13:00 horas (hora peninsular española).
Periodo de ejecución	Dentro del periodo máximo de ejecución establecido para cada una de las categorías, debiendo estar este comprendido entre el 1 de julio de 2026 y el 30 de junio de 2028 e iniciarse a lo largo de 2026 (sin posibilidad de prórroga).
Descripción general	<p>Procedimiento de concesión, con sujeción a los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad, eficiencia y eficacia en su gestión y no discriminación, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, de ayudas al fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación, que se desarrollen a través de las siguientes categorías de proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Proyectos de comunicación social de la ciencia, la tecnología y la innovación. <ul style="list-style-type: none"> a.1. Proyectos con periodo de ejecución de hasta 12 meses. <ul style="list-style-type: none"> a.1.1. Proyectos recurrentes. a.1.2. Proyectos nuevos. a.2. Proyectos con periodo de ejecución entre 12 y 24 meses. b. Programa anual de actividades UCC+I. c. Ferias de la ciencia. d. Proyectos singulares: <ul style="list-style-type: none"> 1. Ciencia ciudadana 2. Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad (ACTS) 3. Investigación y práctica en la comunicación científica.



En el apartado **Instrucciones y logotipos** de la web están disponibles las instrucciones para presentar las solicitudes y ejemplos del Formulario de solicitud y de las Memorias técnicas.



- Inicio
- Convocatoria
- Formulario
- Instrucciones y Logotipos**
- Calendario
- Ediciones anteriores
- Documentación de interés

Documentos

- Guía para la presentación de solicitudes 2025
- Preguntas frecuentes 2025
- Ejemplo formulario solicitud 2025
- Ejemplos memorias técnicas 2025

Instrucciones

Con el objetivo de poder conocer los datos que se le van a solicitar a la hora de presentar una solicitud a la Convocatoria de ayudas, también ponemos a su disposición un modelo de formulario de solicitud y de memorias técnicas para las distintas categorías. Tenga en cuenta que los datos que aparecen en dicho formulario son mínimos, y que pueden ser distintos en función de las opciones elegidas a lo largo del proceso de presentación.

No olvide en ningún caso que estos documentos son modelos, y que no podrán ser utilizados para la presentación de una solicitud de manera distinta a la indicada en el artículo 17.4 de la Convocatoria.

Aclaración de cuestiones habituales:

- PERIODO DE EJECUCIÓN:** Las solicitudes aprobadas y financiadas por esta Convocatoria de deberán comenzar a ejecutarse desde el 1 de julio de 2026 hasta el 30 de junio de 2028, debiendo iniciarse a lo largo del año 2025, y estableciéndose períodos específicos para cada una de las categorías.
- BENEFICIARIOS:** Entidades jurídicas que estén válidamente constituidas y con domicilio fiscal en España que pertenezcan a alguna de las tipologías indicadas en el artículo 4. Entidades beneficiarias. En la Categoría b. solo podrán ser beneficiarias aquellas entidades cuyo registro en la Red UCC+I esté en vigor.
- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:** La documentación necesaria para la presentación de solicitudes consta de formulario de solicitud, memoria técnica, escritura notarial del poder del representante legal con competencia para la aceptación de ayudas, documento de nombramiento del representante legal y copia de la tarjeta de identificación de personas jurídicas y entidades en general (NIF) del beneficiario.
- ALTA DE USUARIO:** Sólo deberá darse de alta una vez como usuario registrado. Cada usuario podrá dar de alta tantas solicitudes como desee.

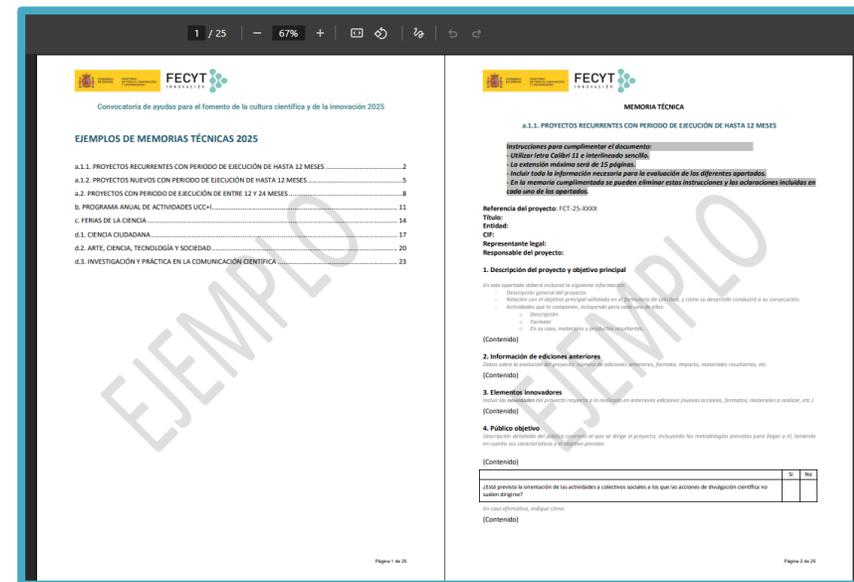
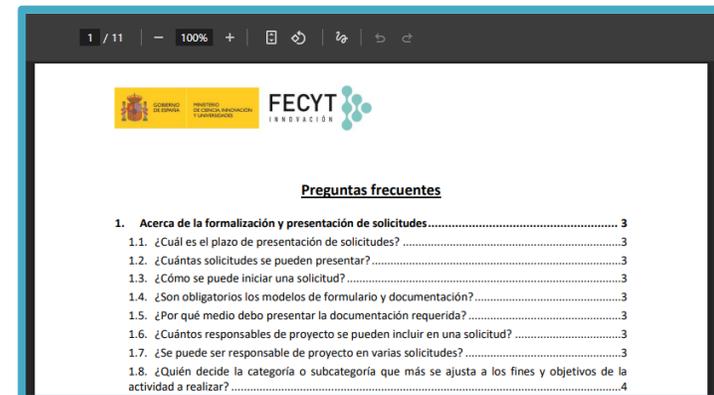
Los datos de registro quedarán vinculados al NIF. Por lo tanto, posteriormente sólo se podrán editar o ampliar datos, pero nunca modificar la asociación entre NIF y usuario.

La primera vez que se de de alta un responsable de proyecto/representante legal, este recibirá un correo a la dirección que indique. En este correo se le facilitará un enlace al que deberá acceder para activar su cuenta. Para acceder a su área de usuario, deberá elegir, en la pantalla de Inicio, el perfil de acceso e introducir las claves de usuario que le han sido facilitadas.

Guía para el cumplimiento de los requisitos de difusión y descarga de logotipos

En este área ponemos a su disposición los logotipos y un documento de uso de los mismos para utilizar de conformidad con el artículo 5 de la Convocatoria.

- [Guía para el cumplimiento de los requisitos de difusión](#)



EDICIONES ANTERIORES

<https://www.convocatoria.fecyt.es/Publico/Convocatoria/ConvocatoriasAnteriores.aspx>



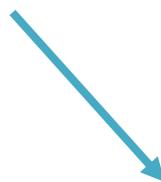
FECYT
INNOVACIÓN

- Inicio
- Convocatoria
- Instrucciones y Logotipos
- Calendario
- Ediciones anteriores**
- Documentación de interés

Convocatorias anteriores

En esta pantalla tiene acceso a toda la información relativa a las Convocatorias de años anteriores para el Fomento de la Cultura Científica, Tecnológica y de la Innovación:

- [Listado resolución definitiva - Denegadas - Convocatoria 2024](#)
- [Listado resolución definitiva - Concedidas - Convocatoria 2024](#)
- [Resolución Procedimiento concesión-Convocatoria 2024](#)
- [Convocatoria de Fomento de la Cultura Científica 2024](#)
- [Segunda modificación resolución concesión Convocatoria 2023](#)
- [Primera modificación resolución concesión Convocatoria 2023](#)
- [Listado resolución definitiva - Denegadas - Convocatoria 2023](#)
- [Listado resolución definitiva - Concedidas - Convocatoria 2023](#)
- [Resolución Procedimiento concesión-Convocatoria 2023](#)
- [Convocatoria de Fomento de la Cultura Científica, Tecnológica y de la Innovación 2023](#)
- [Bases reguladoras: Orden CIN/1286/2022, de 17 de diciembre](#)



LISTADOS DE SOLICITUDES CONCEDIDAS

- [Modificación resolución concesión Convocatoria 2022](#)
- [Listado resolución definitiva - Denegadas - Convocatoria 2022](#)
- [Listado resolución definitiva - Concedidas - Convocatoria 2022](#)
- [Resolución Procedimiento concesión-Convocatoria 2022](#)
- [Convocatoria de Fomento de la Cultura Científica, Tecnológica y de la Innovación 2022](#)
- [Listado resolución definitiva - Denegadas - Convocatoria 2021](#)
- [Listado resolución definitiva - Concedidas - Convocatoria 2021](#)
- [Resolución Procedimiento concesión-Convocatoria 2021](#)
- [Convocatoria de Fomento de la Cultura Científica, Tecnológica y de la Innovación 2021](#)
- [Listado resolución definitiva - Denegadas - Convocatoria 2020](#)
- [Listado resolución definitiva - Concedidas - Convocatoria 2020](#)
- [Resolución Procedimiento concesión-Convocatoria 2020](#)
- [Convocatoria de Fomento de la Cultura Científica, Tecnológica y de la Innovación 2020](#)
- [Listado resolución definitiva - Denegadas - Convocatoria 2019](#)
- [Listado resolución definitiva - Concedidas - Convocatoria 2019](#)
- [Resolución Procedimiento concesión-Convocatoria 2019](#)
- [Convocatoria de Fomento de la Cultura Científica, Tecnológica y de la Innovación 2019](#)

Nº orden	Ref.	Título	Entidad	CCAA	Pto Total	Pto Solicitado	Note final	Financiación total	Concesión para gastos de personal	Concesión para gastos de ejecución	Resumen
1	16770	EDUVIDENCIAS	FUNDACIÓ JAUME BORIÀ	CATALUÑA	70.945,17 €	40.531,20 €	97	38.000,00 €	20.000,00 €	18.000,00 €	Ver resumen
2	16974	OBSERVATORIO PERICENTEX - EXCELENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PERICORMISMO CIENTIFICO EN BERGAMÓRICA	SCIENCE FOR CHANGE	CATALUÑA	32.000,00 €	18.840,00 €	94	9.000,00 €	0,00 €	9.000,00 €	Ver resumen
3	16589	D'ENSAYO FESTIVAL DE TEATRO Y CINEMA - 2ª EDICIÓ	COMUNICACIONES MIL SC	ARAGÓN	51.961,28 €	30.446,28 €	93	20.000,00 €	0,00 €	20.000,00 €	Ver resumen
4	17478	EL JARDÍN ACCESIBLE	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	MADRID	60.155,44 €	30.908,00 €	92	30.000,00 €	0,00 €	30.000,00 €	Ver resumen
5	17298	ARQUEOPRENSA. TRANSFERENCIA SOCIAL, DIDÁCTICA Y MEDIACIÓN DEL PATRIMONIO EN UN PASAJE CULTURAL DE ALTA MONTAÑA (VALLE DE NÚRIA, PIRINEOS ORIENTALES)	INSTITUT CATALÀ D'ARQUEOLOGIA CLÀSSICA	CATALUÑA	61.872,34 €	29.447,76 €	92	29.400,00 €	11.950,00 €	17.450,00 €	Ver resumen
6	17150	SEMANA DE LA CIENCIA	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	COMUNIDAD VALENCIANA	29.040,00 €	15.090,00 €	91	13.200,00 €	0,00 €	13.200,00 €	Ver resumen
7	16865	EXPERIMENTAL: EXPERIMENTANDO LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS	CENTRO DE VISIÓN POR COMPUTADOR	CATALUÑA	70.881,33 €	42.527,80 €	90	25.000,00 €	25.000,00 €	0,00 €	Ver resumen
8	16799	PALEO EN EL BARRIO: CIENCIA DE PROXIMIDAD	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	MADRID	48.125,00 €	28.835,00 €	90	27.000,00 €	0,00 €	27.000,00 €	Ver resumen
9	17052	DIFUSIÓN PROYECTO EUROPEO DEATHRIVOL: EN BÚSCA DEL ORIGEN DEL COMPORTAMIENTO FUNERARIO	CONSORCIO CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA	CASTILLA Y LEÓN	71.762,96 €	28.220,00 €	90	13.000,00 €	0,00 €	13.000,00 €	Ver resumen

DIVULGATECA

<https://www.divulgateca.es/>

Divulgación científica a tu alcance

Accede a la información sobre los más destacados proyectos, recursos y estudios de divulgación científica financiados por FECYT

Recursos

Accede a audiovisuales, aplicaciones, publicaciones, etc. de diferentes disciplinas y áreas de conocimiento.

Proyectos

Consulta toda la información disponible sobre los proyectos de divulgación científica financiados por FECYT.

Estudios

Consulta los estudios e informes sobre cultura científica y divulgación realizados en el marco de la Convocatoria FECYT.

Últimos contenidos

MALDITA TECNOLOGÍA

Maldita Tecnología: entender el mundo digital sin miedo a la desinformación

ASOCIACIÓN MALDITA CONTRA LA DESINFORMACIÓN

MALDITA CIENCIA

Innovación, ciudadanía y superpoderosas

FUNDACIÓN MALDITA.ES

Conect@ Cienci@ULL

FUNDACIÓN CÁMARA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA



FECYT
INNOVACIÓN

Documentación de interés

<https://www.convocatoria.fecyt.es/Publico/Catalogos/Catalogos.aspx>

Herramientas evaluación proyectos Cultura Científica

En este apartado puede encontrar un recurso práctico, que ha sido coordinado por la FECYT y desarrollado por el Centre de Recerca per a l'Educació Científica y Matemàtica (CRECIM) de la Universitat Autònoma de Barcelona, con el objetivo de facilitar a los responsables de proyectos financiados por la FECYT su evaluación y mejora. Presentada como un compendio de manuales de fácil consulta, la guía ofrece recursos para definir la estrategia de evaluación, diseñar los planes de evaluación y proponer instrumentos para este objetivo.



Guía básica de proyectos de cultura científica

Ferias de la ciencia - Libro verde

FECYT ha elaborado, en colaboración con los responsables de algunas de las principales Ferias de la Ciencia que se desarrollan en España, un Libro Verde de Ferias de la Ciencia en el que se recogen, a partir del análisis de las existentes, las principales características y fases para la puesta en marcha de una feria, así como buenas prácticas para cada una de esas fases que pueden inspirar a otros a poner en marcha una actividad de estas características.



Libro verde de las ferias de la ciencia

Catálogo de proyectos

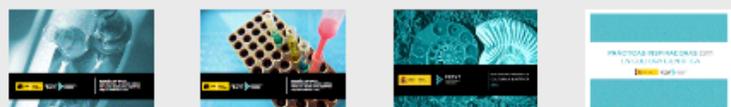
En esta sección ponemos a su disposición los catálogos publicados hasta el momento de proyectos financiados en ediciones anteriores. La selección anual de estos proyectos se lleva a cabo teniendo en cuenta diferentes parámetros que los convierten en proyectos que en sus diferentes aspectos pueden servir de inspiración a los posibles solicitantes.



CATÁLOGO 2024 CATÁLOGO 2023 CATÁLOGO 2022 CATÁLOGO 2021



CATÁLOGO 2020 CATÁLOGO 2018 CATÁLOGO 2017 CATÁLOGO 2016



CATÁLOGO 2015 CATÁLOGO 2014 CATÁLOGO 2013 CATÁLOGO 2011

Estudios

También pueden ayudar a la hora de confeccionar una solicitud orientada al fomento de las vocaciones científicas las conclusiones del estudio llevado a cabo por FECYT, en colaboración con la Fundación Bancaria 'la Caixa' y everis.

Este estudio, que ha demostrado que las acciones de divulgación científica son uno de los factores influyentes a la hora de estimular el interés por estudiar ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, indica una serie de factores que ayudan a conseguir un mayor impacto de las actividades de cultura científica dirigidas a alumnos de secundaria:

1. Mejorar el interés y la autoeficacia en STEM del alumno.
2. Aumentar la información y orientación, aportando un mayor conocimiento sobre las distintas oportunidades profesionales derivadas del estudio.
3. Fomentar una mejor percepción del profesor y de los padres o tutores sobre la capacidad del alumno en STEM.



¿Cómo podemos estimular una mente científica?

Síguenos:



<https://www.facebook.com/fecyt.ciencia>



https://twitter.com/FECYT_Ciencia



https://www.instagram.com/fecyt_ciencia



<https://www.youtube.com/FECYT>

GRACIAS

